

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,297
CIUDAD UNIVERSITARIA
MAYO 16/88

Tarifa de viáticos
para personal
académico

página 5

Con nuestras decisiones, actitudes y tareas

Definimos hoy si la UNAM avanza o retrocede

*Rechaza la SMCPyS los
intentos de intervención
en la UNAM*

En nombre de la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, el licenciado Carlos Gil Trujillo rechazó "enérgica y categóricamente" la intervención de cualquier grupo que pretenda quebrantar la vida académica e institucional de la Universidad, y agregó que no se debe permitir que fuerzas extrañas se apoderen de ella.

En una visita efectuada al rector Jorge Carpizo, los integrantes de esa sociedad manifestaron su apoyo "total y decidido" a la UNAM.

página 5



Foto: Eduardo Sánchez

Ceremonia del Día del Maestro. Entrega de diplomas y medallas a profesores distinguidos.

*Sistema integral de
cómputo para central de
exámenes*

página 8

*Proyecto piloto para
tratamiento de aguas
residuales*

página 14

*Entre 83 y 86, casi un millón
de acciones de vivienda*

página 17

*En la UNAM, los 70 años
de Juan Rulfo*

página 22

*César Vallejo, la otra cara
del sarcasmo*

página 23

En la Universidad Nacional las condiciones para el cambio y la renovación están dadas; sin embargo, debemos recordar que en una institución como la nuestra si no se avanza se retrocede, por lo que no podemos permitirnos el estancamiento, señaló el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar, quien agregó que el Congreso Universitario deberá dar lecciones de tolerancia y concertación para amalgamar la pluralidad universitaria con un solo fin: la superación académica.

Durante la ceremonia del Día del Maestro, presidida por el rector Jorge Carpizo, el licenciado Ruiz Massieu indicó que estamos en un "parteeguas" de la historia de la UNAM, "en el que con nuestras decisiones, actitudes y tareas, definiremos si la Universidad avanza o retrocede, si se pone a la altura de lo que el país re-

quiere o se queda atrás, si recupera la confianza de algunos sectores sociales o vive su lastimoso rechazo".

Dijo que en el Congreso, en el cual deberá ventilarse el porqué y para qué de la Universidad, así como el qué es y lo que debe ser, deberá, asimismo, privar la razón, la argumentación y la inteligencia, desterrándose por caducas la fuerza y la intimidación. Además, "si no se anteponen los intereses de la Universidad, por sobre los particulares y la ambición de poder, se frenará su desarrollo".

"En principio la reforma académica planteada fue parcialmente detenida, no por carecer de sustento, sino porque la realidad política la hizo inaplicable. Cruces negativos de la academia y la política, sin duda", comentó.

(pasa a la página 2)

Definimos hoy...

(viene de la página 1)

Ante un auditorio repleto de distinguidos universitarios, algunos de los cuales recibieron medallas y diplomas "Al Mérito Universitario" por sus labores desempeñadas durante 50, 35 y 25 años, el Secretario General Auxiliar manifestó que el punto de partida para la reflexión que se haga sobre la Universidad deberá ser el de que ésta debe preparar adecuadamente a las generaciones e imbuirles la convicción de que antes que nada se les forma para servir al pueblo de México; deberá ser, además, el de preparar a la juventud con la debida conciencia social, un espíritu crítico y un sentimiento de solidaridad para servir a México y a los mexicanos.

"Muchas reflexiones, añadió, debemos hacernos y a muchas preguntas hemos de dar respuesta, de ellas quisiera referirme sólo a algunas: ¿cómo construir mediante consenso una mejor universidad en una comunidad tan plural?, ¿cómo entender la democracia en la Universidad sin caer en la demagogia?, ¿cómo ponderar la participación de la comunidad en el rumbo de la Universidad: por calidad, por cantidad, por área del conocimiento, por ciclo escolar o por la naturaleza del vínculo de sus miembros con la Casa de Estudios?, ¿cómo valorar la autonomía en el marco de las responsabilidades que la Universidad tiene con el país?, ¿cómo modernizar la Universidad y distinguir lo que en ella se debe preservar y lo que debe modificarse?, ¿cómo conciliar la Universidad de masas con la de excelencia?, ¿cómo hacer para que toda la comunidad, y no sólo unos cuantos, participen en el cambio de la Universidad?"

México —les reiteró— requiere y reclama que la Universidad Nacional cumpla con los fines para los cuales fue creada y es sostenida. Que sea, en consecuencia, una mejor universidad.

"México requiere que la Universidad Nacional, consolide las tareas de

Día del Maestro
en la Universidad.



Ruiz Massieu. Por un Congreso en donde prive la razón.

investigación; que avance en el terreno del desarrollo tecnológico y que profundice en su estudio y difunda más y mejor la cultura con un sentido de lo mexicano, en todo el país".

Luego de señalar que el financiamiento a la educación no debe ser regateado por el país, para que pueda contar con los recursos necesarios, dijo ante los mentores que en México, como en todo país progresista, la educación debe seguir siendo la vanguardia de la revolución, además de ser el gran instrumento para impulsar una nueva sociedad.

Finalmente expresó que nuestra Casa de Estudios requiere de reno-



Moreno de los Arcos. Reformar para mejorar.

vase y lograr la difícil mixtura de la universidad añeja con la fresca de la universidad moderna; frente a la necesidad de superar sus problemas, reordenar sus prácticas y reafirmar su misión académica, la UNAM cuenta con sus maestros, "la cual deposita en ustedes una vez más su futuro, con la certeza de que pondrán toda su experiencia y sabiduría, sus afanes y voluntades al servicio de ella".

Reformar para mejorar

Por su parte, el maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, luego de manifestar que lo verdaderamente elevado de su misión

como maestros es el acrecentar el conocimiento, sentenció que en las circunstancias actuales del país y de la UNAM no caben desalientos: "la conciencia de aquello que carecemos no cancela la seguridad de que habremos de superarnos. Por cualquier camino que escojamos tendremos que reformar para mejorar y llevar adelante nuestra Institución, que es lo que menos espera de nosotros nuestra atribulada patria".

Por otro lado, añadió, la investigación y la docencia no son campos apartados, sino tiempos consagrados. No es concebible un generador de conocimiento que no lo transmi-

ayudamos a crearse una mentalidad a los discípulos".

Al hablar sobre la investigación, comentó que ésta deberá estar acorde con el nivel del desarrollo científico y técnico de nuestro país. Deberá orientarse ante todo hacia los problemas de nuestra industria, pues no tiene caso hacer investigación de altura si nuestro desarrollo es incipiente.

"La razón es que no hay posibilidades reales de utilización y aprovechamiento efectivo. Un conocimiento puede ser en sí de alta categoría, pero si no encuentra oportunidad para ser utilizado prácticamen-



González Vargas. Investigación para el desarrollo industrial.

ta, como no es posible que un profesor no cree saberes. Ambos son absolutamente complementarios. Para el investigador y el maestro vale un sólo principio: quien ya sabe, ya no aprende.

Asimismo, el ingeniero Fernando González Vargas, Profesor Emérito, afirmó que los maestros son sembradores y que la calidad de los frutos cosechados dependerá de la semilla y del empeño de su cultivo, y preguntó: "¿qué es en realidad lo que se nos premia con esta distinción? ¿La antigüedad en la cátedra, la asiduidad y dedicación? ¿Es la calidad de la obra realizada, sus resultados? Yo creo que son los resultados, que no son fáciles de valorar, por lo que debemos reflexionar si fueron buenos y si les



Jeannetti Dávila. La UNAM no es elitista.

te, si no es aprovechado para mejorar la calidad de nuestra producción industrial y para contribuir a la prosperidad del país tendrá poco valor real y se volverá estéril".

Los investigadores que han sido preparados en países industrializados, con elevado desarrollo científico y técnico, desconocen nuestra industria y sus necesidades y se enfrascan en estudios teóricos sin oportunidades de aplicación.

Finalmente, afirmó que es frecuente que los profesores no cumplan con los programas establecidos para las materias que imparten, o se desvían de ellas, por razones de conveniencia personal, lo que se traduce en franca deficiencia en la preparación profesional y en perjuicio para los estudiantes.

Servir a México, un privilegio y distinción

A su vez, la licenciada Elena Jeannetti Dávila, luego de afirmar que la UNAM no es elitista, sino una institución de saber, y que el privilegio de servir a nuestra patria como maestros universitarios es la distinción más honrosa que podamos poseer, enfatizó que, no obstante los excepcionales y trascendentes logros, aún estamos insatisfechos, pues perduran vacíos de justicia y desigualdades sociales; las realidades nos exigen mayor creatividad, esfuerzo, reflexión y valentía para sostener los principios fundamentales de la vida.

Añadió que los maestros universitarios están plenamente conscientes de que en las aulas reciben como a alumnos a personas llenas de ideales que reclaman una vida mejor. A seres libres, únicos, diferentes unos de otros, llenos de potencialidad física e intelectual, a los que debemos interesarlos e informarlos de los valores absolutos y propiciar su desarrollo integral.

"La educación integral debe ser para la Universidad no sólo la transmisión de conocimientos que conducen a una titulación, sino ante todo el medio para formar una conciencia social. El maestro no escapa a esta responsabilidad, está en el centro mismo del reto".

Es y debe ser, agregó, un informe perenne, característica que lo separa de los catedráticos que disfrutan del prestigio universitario, limitados a ser reproductores del conocimiento, sin comprometerse con el futuro del país, con el estudio e imaginación para lograr la excelencia científica y respaldar a la Institución en este momento histórico en que realiza su autoevaluación y define su futuro.

"Ser un auténtico maestro universitario acarrea responsabilidades, exige entrega total, compromiso y lealtad; exige modernizar a la Universidad sin destruirla, ocuparse a fondo de esa juventud proclive al desaliento existencial y a la desconfianza en quienes representan a las instituciones". □

Juan Marcial

Lista de galardonados en el Día del Maestro

PROFESORES E INVESTIGADORES EMERITOS

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Guillermo Floris Margadant

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Dr. Ricardo Pozas Arciniega

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

C. P. Arturo Elizundia Charles

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

M. V. Z. Manuel Chavarria Chavarria
M. V. Z. Aurora Velázquez Echegaray

FACULTAD DE INGENIERIA

Dr. Enzo Levy Lattes

FACULTAD DE QUIMICA

Ing. Fernando González Vargas

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Enrique Cervantes Sánchez
Arq. Mathias Goeritz

INSTITUTO DE FISICA

Ing. Thomas Alexander Brody Spitz

INSTITUTO DE INGENIERIA

Dr. Emilio Rosenbluth Deutsch

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS

Dra. Ida Rodríguez Prampolini

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Dr. Miguel León-Portilla

PROFESORES E INVESTIGADORES CON 50 AÑOS DE LABOR UNIVERSITARIA

1. Alfonso Acevedo Olvera
2. Baltazar González Ramírez
3. Marco Aurelio Torres Herrera

PROFESORES E INVESTIGADORES CON 35 AÑOS DE LABOR UNIVERSITARIA

4. Julián Adem Chahín
5. Amado Athié Gutiérrez
6. Guillermo Calderón Ramírez
7. Margarito Castañeda Pérez
8. Eduardo Cervera del Castillo
9. Félix Colinas Villoslada
10. José Manuel Covarrubias Solís
11. Zoltan de Cserna y de Gombos
12. Manuel Díaz Canales
13. Rafael Farías Arce
14. Miguel Herrera Lasso Atrolini
15. Armando Manjarrez Moreno
16. Ricardo Martínez Marañón
17. Ramón Mendoza Puente
18. Luis Noyola Vázquez
19. Ruy Pérez Tamayo
20. Francisco Rostro Plascencia
21. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda
22. Carlos Sánchez Moreno
23. Jorge Sánchez Ochoa
24. Julieta Margarita Tapia y Cervantes
25. Francisco Torres Herrera
26. Elisa Vargas Lugo Rangel de Bosch
27. Veta Yamuni Tabush

PROFESORES E INVESTIGADORES CON 25 AÑOS DE LABOR UNIVERSITARIA

28. Fernando Aceves Galván
29. Miguel Acosta Romero
30. Alfonso Aguilar Alvarez
31. Guillermo Aguilera Zamudio

32. Elías Alonso Martínez
33. José Manuel Álvarez Manilla y de la Peña
34. Alberto Amador Sellerier
35. Lucio Andrade Buendía
36. Elena Ansures López
37. José Luis Balcárcel Ordóñez
38. Mariano Bauer Ephrussi
39. Pablo Andrés Barroeta González
40. Guadalupe Campos Sanz
41. Humberto Bravo Alvarez
42. Nuria de Buen Llado de Arguero
43. Jorge Alberto Cabrera Jiménez
44. Guadalupe Campos Sanz
45. Elvia Graciela Campuzano Reyes
46. José Carrillo Ortiz
47. Guillermo Carsolio Pacheco
48. Edith Castillo Gómez
49. Vicente Blas Cerecedo Cortina
50. Germinal Cocho Gil
51. Roberto Contreras Zavala
52. Soledad Córdova Caballero
53. Carlos Cruickshank Villanueva
54. Héctor Cuadra Moreno
55. Ignacio Chávez Rivera
56. Raúl Díaz Ramírez
57. Celia Ma. Dunning Muñoz Gago
58. Ma. Teresa Escobar Rohde
59. Luis Esteva Maraboto
60. Vladimir Estivil Riera
61. Antonio Fernández Fariña
62. Francisco Fernández Noriega
63. Humberto Flores Beltrán del Río
64. Teresita Flores Calvo de Labardini
65. Roberto Flores Saucedo
66. Zita Nina Galván Haro
67. Aurelio Gallegos Bartolo
68. Felisa García Flores
69. Federico Alfredo García Jiménez
70. Emilio Gil Valdivia
71. Samuel Gómez Aguirre
72. Jacobo Gómez Lara
73. Francisco González Acuña
74. Fernando González Villarreal
75. Alfonso Guerrero Briones

76. Bruno Guillermo Guevara Castrejón
77. José Guzmán Lazo
78. Miguel Hernandez Zúñiga
79. Eugenio Hurtado Márquez
80. Guadalupe Iñiguez Espitia
81. Enrique Jaso Mendoza
82. Elena Jeannetti Dávila
83. Enedina Jiménez Cardoso
84. Magdalena Larios Mendoza
85. Luz María López de la Rosa
86. Sara López Suárez
87. José Manuel Lozano Fuentes
88. Ma. Irma Manrique Campos
89. Miguel Martínez Barrón
90. Pedro Martínez Pareda
91. José Osbahl Mascarrua Bartagán
92. Ricardo Mena Penna
93. Germán Morales Guerrero
94. Antonio Musi Afif
95. Sergio Ezequiel Nery Fernández
96. Reynaldo Noriega Suárez
97. Pedro Ojeda Carreón
98. Ladislao Olivares Larragübel
99. Victor Manuel Ornelas Centeno
100. Martha Ma. Ortega González
101. José Oreiza Fernández
102. Liberto de Pablo Galán
103. Manuel Peláez Cebrián
104. Evangelina Pérez Silva
105. Montserrat Pie Contijoch
106. Faustino Quiroz Pérez
107. Eloisa Rosalba Ramírez González
108. Pablo Reyes de la Cruz Manzano
109. Julio del Río Reynaga
110. Héctor Gerardo Riveros Rotge
111. Santiago Rodríguez Castro
112. Martha Eugenia Ruelas Rueda
113. Beatriz Ruiz Gaytán
114. Manuel Saguez Ortiz
115. José Luis Sánchez Martínez
116. César Santiago Pineda
117. José Gregorio Solorio Munguía
118. Rodolfo Téllez Girón López
119. Francisco Torres Guillén
120. Jorge Tsuchiya López
121. Raúl Uribe González
122. José Luis Vargas Elías

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Número 2,297

Publicada por la



Coordinación de Comunicación Universitaria

Visita al Rector

La Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, en defensa de la UNAM

“Rechazamos enérgica y categóricamente la intervención abierta o velada de cualquier grupo o sector que pretenda causar desequilibrios o quebrantar la vida académica e institucional de la Universidad Nacional; no podemos permitir que fuerzas extrañas se apoderen de ella”, manifestó el licenciado Carlos Gil Trujillo, en nombre de los miembros de la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante una visita al rector Jorge Carpizo, en las oficinas del 6o. piso de la Torre de Rectoría, los integrantes de esta Sociedad manifestaron su apoyo total y decidido a esta Casa de Estudios, para que se encuentren soluciones viables que contribuyan a forjar la Universidad Nacional que el futuro de México demanda.

La UNAM, agregó, pese a sus detractores, las críticas y las presiones mal intencionadas, es la principal fuente de ideas, de creatividad y de acciones que sustentan el desarrollo y progreso de México, por lo que se deben aprovechar íntegramente los talentos que se forman en ella



Enérgico rechazo al intervencionismo en la UNAM.

Secretaría General Administrativa

A los señores coordinadores, directores de facultades, escuelas, institutos y centros, directores generales, secretarios administrativos y jefes de la unidad administrativa.
Presente.

La UNAM y las AAPAUNAM, de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, han revisado el Anexo No. 2 que se refiere a la Tarifa de Viáticos para dicho personal.

A partir de esa fecha las tarifas de viáticos vigentes serán:

ZONAS	PESOS CUOTA DIARIA
1	78,000.00
2	62,000.00
3	51,000.00
4	95 Dólares

Zona 1. Comprende las ciudades de las fronteras norte y sur del país, de los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Quintana Roo y de Acapulco, Guerrero.

Zona 2. Comprende los diversos puertos marítimos, con excepción de Acapulco, Guerrero.

Zona 3. Comprende todos los lugares del país que no se señalen en las zonas 1 y 2.

Zonas 4. Comprende a cualquier lugar del extranjero.

Los gastos de viáticos deberán ser comprobados con la documentación expedida por terceros, con los requisitos fiscales establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Cuando no se cumpla este requisito el importe de los viáticos será acumulativo a la percepción mensual, para efecto del Impuesto Sobre la Renta.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 9 de Mayo de 1988.

EL SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO
CP José Romo Díaz.

para la investigación y la docencia, encauzando el trabajo académico para proporcionar al estudiantado mejores medios y herramientas que hagan de ellos profesionales preparados y nacionalistas, capaces de hacer frente a los grandes retos del país.

Los que pertenecemos a esta Sociedad, señaló, estamos obligados a contribuir a elevar el nivel académico y profesional de los estudiantes y egresados de las carreras de ciencias sociales, así como a apoyar, con una actividad profesional digna y relevante, el progreso de nuestra nación. “Doctor Jorge Carpizo: los miembros y asociados de esta organización responderemos como universitarios a la problemática que vive nuestra Casa de Estudios, en los momentos en que también se encuentra la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”.

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo agradeció esta muestra de apoyo y expresó con optimismo que en la UNAM se cuenta con universitarios capaces que ayudarán a hacer una Universidad mejor, a través de su trabajo académico y de investigación; la UNAM está “en manos de todos nosotros”.

La Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, que tiene como presidente al doctor Edmundo Hernández Vela, se creó en 1984 por destacados profesionales y egresados de la FCPyS, los que han realizado a la fecha diversas actividades relacionadas con las ciencias sociales, como los seminarios y talleres de tesis para impulsar la titulación y diferentes ciclos anuales de mesas redondas, en las que se ha contado con renombrados especialistas del área y con el apoyo de instituciones educativas como la ENEP Aragón y la Universidad Iberoamericana, además de la UNAM y la FCPyS. □

Metas en 88-II

Acatlán: consolidar objetivos y desarrollar proyectos

Atendiendo a las metas señaladas por el rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo, la administración de la ENEP Acatlán, encabezada por el ingeniero Agustín Valera Negrete, ha desarrollado a lo largo de estos tres últimos años sus proyectos de trabajo como un compromiso moral e ineludible, en pos del mejoramiento de los servicios que presta este plantel y de la superación académica.

Al presentar el Proyecto Académico para el segundo semestre, Valera Negrete hizo hincapié en el gran espíritu de respeto y compañerismo que priva en la ENEP Acatlán, el cual se patentizó en las pasadas actividades electorales para elegir representantes de este plantel ante el Congreso y el Consejo universitarios.

Contando con dicha mentalidad, acotó el Director, a lo largo de este semestre que se inicia se consolidarán los objetivos alcanzados durante la presente administración.

Clasificó los proyectos a seguir en tres grandes rubros:

a) **Rutinarios**, donde se encuentra la elaboración de solicitudes de recursos de contratación, las altas y las bajas y las juntas de materia, así como las reuniones de los programas específicos; es decir, todos los trabajos que se consideran ya establecidos y de responsabilidad común.

b) **Proyectos especiales**, donde se ubica el trabajo de las secretarías y coordinaciones generales, específicas, y sus divisiones y departamentos, entre los que pueden destacarse los proyectos abocados a la solución de los problemas nacionales, los de apoyo a la docencia, la superación de las especializaciones y maestrías y el desarrollo de un programa especial de becas.

c) **Proyectos especiales de la Dirección**, mediante los cuales se establecen las políticas generales de la escuela, en concordancia con las de la UNAM y con las de otras instituciones académicas; se llevarán a cabo con el particular apoyo y atención del Director del plantel y cada una de las unidades que conforman a la Dirección.

En lo referente a la Secretaría de la Dirección, se continuará con el programa de consolidación del personal académico, para lo cual se abrirán 40 plazas en cada una de las áreas de conocimiento de la ENEP; se desarrollará un proyecto de estabilización y normatividad del Consejo Técnico; se instrumentará un proyecto de difusión de todos los programas y actividades académicas y se elaborará el informe general de los cuatro años de labores de la presente administración.

La Secretaría de Planeación tendrá a su cargo cuatro proyectos prioritarios: informe de evaluación de los programas académicos, elaboración de un informe de los servicios que el Centro de Computación otorga al plantel y otros servicios varios que se brindan a éste. El informe de las actividades más importantes se elaborará mediante un sistema de tarjetas de registro y se desarrollará el informe de actividades de la administración.

La Secretaría del Personal Académico revitalizará el proyecto de los concursos de oposición; se dará mayor apoyo a los programas de capacitación y actualización docentes y se organizarán en mayor medida eventos y acciones tendientes a la superación académica.

En la Coordinación de Estudios Profesionales están en marcha los proyectos Opciones de titulación y Opciones de servicio social, así como el de seguimiento de egresados. En atención especial con la Dirección se trabajará en el proyecto de revisión de planes y programas de estudio.

A la Coordinación de Estudios de Posgrado se le ha encomendado dedicarse a la terminación del análisis para la integración de dos doctorados: uno en Política Criminal y otro en Relaciones México-Estados Unidos.

Los proyectos de la Coordinación General del Programa de Investigación, son: publicación y difusión de documentos que sirvan para el apoyo de áreas sustantivas de la escuela y la consolidación del propio Programa, para su posible transformación en Centro de Investigación. □

Leer es saber!

JORNADAS PROMOCIONALES DEL LIBRO UNIVERSITARIO EN EL CCH

En los cinco planteles del Colegio,
del 23 al 27 de mayo de 1988

DESCUENTOS DESDE EL 50 AL 65

Programa de Fomento a la Lectura y Apoyo Académico

CCH

1988-4

La UNAM no toma partido; sus miembros lo hacen de manera individual

Luego de declarar formalmente inaugurados los trabajos del Primer Congreso de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica, el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico de la UNAM, abordado por los reporteros de la fuente, dijo que los candidatos a la Presidencia de la República deben reflexionar si su visita al campus universitario es o no útil para la Institución y no sólo si lo es para sus intereses.

Agregó que la UNAM como institución de cultura debe examinar todas las ideas políticas, y de hecho lo hace, pero lo que no puede hacer es tomar parte de alguna fracción o partido político, porque perdería su capacidad crítica y moral, además de que se vería afectada por los embates de la lucha partidista, con el consecuente deterioro de su vida académica.

Sin embargo, agregó el Secretario General Académico, lo anterior no significa que los universitarios en forma particular no hagan política partidista. "Pero la Institución, para que pueda estudiar con objetividad la situación, no debe vincularse con ningún partido político. Esas son las ideas que la Universidad presenta ante los candidatos, para que —reiteró— reflexionen si su visita es útil o no".

En el acto, efectuado en el auditorio cinco de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional el pasado jueves, el licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía, declaró, ante diversos representantes de instituciones económicas del país, que la crisis económica que vivimos es, desde cualquier perspectiva, un desafío para las ciencias sociales y en particular para los economistas.

"Existen dos situaciones centrales que requieren de la mayor atención de nuestra parte como economistas y como mexicanos: por un lado, es urgente modificar la política económica estatal y, por el otro, es necesario asumir como un tema crucial en el discurso económico nacional el de las relaciones económicas de México con el exterior".

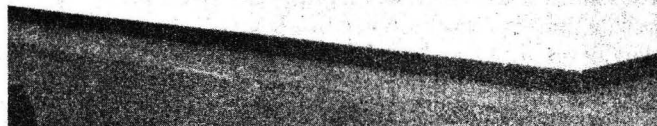
Luego de señalar que es necesario desmentir la tesis de que los latinoamericanos son incapaces de producir ideas propias, Morales Aragón consideró que si en el pasado reciente han habido esfuerzos que apuntaban hacia una elaboración teórica propia de Latinoamérica, hoy se puede afirmar que estamos cercados, limitados, subordinados, por la que podemos llamar "teoría económica del norte".

Si bien la difusión de la "teoría del norte" es causa fundamental de su hegemonía, no lo es menos la ausencia de una preocupación y reflexión propias que nos demandan un esfuerzo de elaboración adicional, señaló.

El Director agregó que tanto la apertura comercial como las nuevas relaciones económicas y las políticas que tal hegemonía producirán deben alertarnos para entender que México no puede seguir pensándose aislado del resto del mundo.

"Nuestra inclusión en el GATT y el desafío de enfrentarnos en el mercado internacional a los países de la Cuenca del Pacífico, más industrializados y competitivos, hace urgente estudiar en nuestras universidades e institutos de educación superior, al más alto nivel posible, el conjunto de relaciones que se desprenderán de esta apertura comercial, que hasta la fecha no han sido estudiadas con la amplitud y profundidad que reclaman".

Finalmente subrayó que si no estudiamos y dirigimos con precisión nuestra nueva circunstancia económica, no podremos mantener ningún principio de soberanía frente a las potencias industrializadas.



Apertura del Congreso de la ANIDIE.

La Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (ANIDIE) es un organismo colegiado, conformado por facultades, escuelas, institutos, centros y departamentos de docencia e investigación económica de instituciones académicas públicas y privadas de la República Mexicana, que pretende coordinar esfuerzos para un mejor cumplimiento de los fines que les son comunes: la enseñanza, la investigación, la extensión académica y la difusión de la ciencia económica y disciplinas afines; así como impulsar el avance del conocimiento en los campos de la teoría, la política y la realidad económica, y fomentar la investigación y difusión de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje de la ciencia económica y de áreas similares, entre otras.

La ANIDIE realizará estos fines respetando la autonomía y formas de funcionamiento de sus instituciones afiliadas; para lograrlos, la asociación considera imprescindible su independencia de cualquier organismo o partido político, y el respeto a la pluralidad científica e ideológica.

Sistema computarizado para la aplicación de exámenes de opción múltiple

El jueves 12 de mayo el doctor Octavio A. Rascón Chávez, director general de Cómputo Académico, presentó el Sistema Integral Computarizado para la Aplicación de Exámenes de Opción Múltiple, que próximamente será puesto a disposición de la comunidad universitaria para su operación; por sus características, este nuevo programa simplificará y agilizará de manera sustancial los procesos de evaluación a los estudiantes.

El ingeniero Gerardo Martínez Jiménez, autor y coordinador de este proyecto, señaló que el Sistema Integral para Central de Exámenes de Opción Múltiple es resultado de un trabajo iniciado en 1985, cuyas etapas de pruebas finales fueron ya realizadas en algunos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Agregó que el nuevo programa computarizado será una efectiva herramienta auxiliar en el trabajo del profesor y de los mismos estudiantes, puesto que un maestro podrá, por ejemplo, evaluar a un grupo de 100 alumnos en sólo cinco minutos.

El programa consta de siete módulos, mediante los cuales es posible enriquecer las preguntas, detectar las materias que presentan mayor índice de reprobación, almacenar información y procesarla para realizar seguimiento de programas pedagógicos que resulten eficaces; además, los estudiantes podrán tener acceso a este programa para realizar exámenes de autoevaluación, detectar sus errores más comunes y prepararse para presentar exámenes, ya sean ordinarios o extraordinarios.

Al hacer la presentación del programa, el doctor Rascón Chávez dijo que a través de este proceso se podrán agilizar trámites que en la actualidad resultan muy complicados, como la aplicación de exámenes para primer ingreso y exámenes extraordinarios; "con la operación de este nuevo programa —agregó—, la Universidad cumple con uno de sus objetivos: la modernización y la actualización de su personal académico y docente".

Como universitarios, dijo, no podemos soslayar la importancia de la computadora como una herramienta de trabajo fundamental que está "invadiendo" todas las áreas del quehacer universitario.

Dar este paso trascendental para computarizar los exámenes, añadió, es "estar en el tiempo debido y en el momento justo de la época actual"; comentó que el siguiente paso será la capacitación de recursos humanos y conseguir apoyos y recursos financieros para instalar máquinas en los lugares que se requieran, para poder tener acceso al sistema central, que estará instalado en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, el cual estará a disposición, incluso, de instituciones de educación superior del interior de la República Mexicana. Una vez puesto en funcionamiento el programa se irá mejorando con las ideas que aporten los usuarios, precisó.

Hacia un cambio radical

Por su parte, el doctor José Manuel Álvarez Manilla, director general de Enseñanza en Salud de la SSA y miembro del Comité Organizador del proyecto, indicó que el Sistema Integral significará un cambio radical en los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de sus indiscutibles ventajas en la simplificación

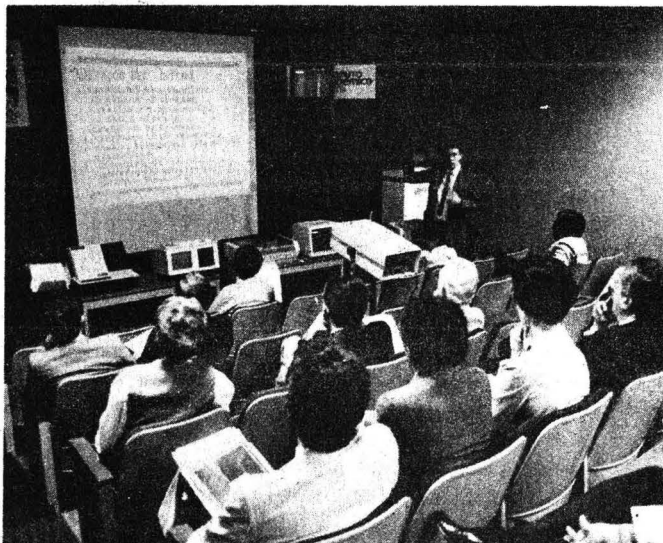
Fue nombrado Profesor Emérito

Ricardo Pozas Arciniega, excepcional profesor universitario

Los indígenas y la lucha por sus derechos es tema obligado en él; guiar a los indios mexicanos por caminos de mayor justicia, en busca quizá de un país menos egoísta, ha sido tarea capital de casi toda su vida; su amor, vocación y fidelidad a la labor docente universitaria, ejercida durante los últimos 30 años, lo sitúan entre los profesores excepcionales de nuestra Casa de Estudios. Así es, parece interminable la

trayectoria y obra del profesor Ricardo Pozas Arciniega, defensor incansable de las razas autóctonas nacionales, catedrático ilustre, Profesor Emérito de la UNAM.

Galardonado —junto con Isabel Horcasitas de Pozas— con la Presea "Andrés Molina Enríquez", en 1984; con el Premio Universidad Nacional en Ciencias Sociales, en 1985, y al año siguiente con el hecho



de trámites para la aplicación de exámenes a los estudiantes”.

El uso de la computación como herramienta en el trabajo cotidiano “no es futuro ni sueño”, explicó, sino una realidad y necesidad; agregó que mediante el enriquecimiento de los bancos de datos que se generen al poner en marcha el nuevo sistema se podrá evolucionar hasta instalar “centros examinadores” a los que,

previa asignación de fecha y tiempo, los estudiantes podrán acudir para que, mediante un proceso sumamente sencillo, puedan ser evaluados en su aprendizaje y conocimientos.

Sobre las inquietudes generadas en el público asistente a la presentación del nuevo programa, en cuanto a la falta de preparación de los profesores y alumnos para manejar compu-

tadoras y los posibles problemas que se enfrentarían, el ingeniero Gerardo Martínez dijo que para los estudiantes usuarios la operación no representará algún problema, “porque todo es tan sencillo como manipular las teclas de una máquina de escribir”.

El doctor Rascón apoyó la afirmación del ingeniero Martínez y añadió que independientemente de que es muy sencillo utilizar el programa, se organizarán cursos de capacitación para los profesores y personal académico, a fin de que conozcan con detalle el sistema y no sólo se limiten a utilizarlo mecánicamente como aplicador de exámenes, sino que lo enriquezcan con nuevas ideas y con un objetivo más creativo, el cual represente un verdadero auxiliar en el trabajo de evaluación de los alumnos y de los programas pedagógicos, pues a través del almacenamiento de los resultados de las distintas evaluaciones se podrán detectar errores o fallas en los métodos de enseñanza.

Respecto a la “seguridad” que presenta el programa, en cuanto al acceso indiscriminado de la información, los especialistas señalaron que se cuenta con dispositivos especiales, a los cuales sólo tendrán acceso los administradores del programa; es decir, para los estudiantes será un auxiliar, para poder realizar un método de estudio estructurado en función de los resultados de las formas de autoevaluación que le ofrecerá el programa. La utilización del sistema para la aplicación de exámenes, ya sean ordinarios o extraordinarios, estará perfectamente controlada por los administradores del programa.

Actualmente algunos procesos de evaluación están parcialmente automatizados, como “el relleno” de las hojas ópticas y las respuestas en los exámenes de opción múltiple; sin embargo, el “vaciado” de la información a la computadora es un proceso aún complicado y tardado; el nuevo sistema, además de las características señaladas, ofrece la ventaja de realizar directamente el proceso frente a la computadora, sin necesidad de utilizar papel ni lápiz. □

Carmen Cano.

de que una de las salas audiovisuales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales recibió su nombre, el 22 de marzo del año en curso el profesor Ricardo Pozas fue nombrado Profesor Emérito de la Universidad.

Profesor de tiempo completo de la FCPyS desde 1959, este ilustre profesor ha dictado infinidad de cátedras, siempre ligadas al quehacer de la investigación social, demostrando con ello su constancia y amor a la docencia y su pasión por la enseñanza.

Es autor de más de cien artículos relacionados con la vida de las comunidades indígenas del país y ha escrito obras como **Juan**

Pérez Jolote; Chamula, un pueblo indio de Los Altos de Chiapas y Los indios en las clases en México.

Después de la ceremonia en la que recibió la mención como Profesor Emérito, el maestro Pozas expresó que algunas de sus mayores satisfacciones han sido haber trabajado y seguirlo haciendo con los grupos indígenas de México, pero también el haber podido “llegar” a los estudiantes, coadyuvar en su formación como profesionales, enseñarlos a investigar y conectarlos realmente con los problemas nacionales. “Trabajar con los jóvenes es lo que me ha mantenido hasta ahora”, puntualizó el maestro. □

Intercambio de experiencias e información

Programa de apoyo recíproco de Química y Orientación Vocacional



Apoyo para la formación integral de los estudiantes. En la gráfica: Jorge DelValle, Mario Ruiz Massieu, Francisco Barnés de Castro y Domingo Alarcón.

La Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV) y la Facultad de Química (FQ) establecieron mediante un convenio de colaboración un programa de apoyo recíproco para intercambiar experiencias e información para lograr la formación integral de los estudiantes a través de acciones conjuntas que permitan, entre otras cosas, contribuir a la optimización del proceso de aprendizaje, difundir las características académico-ocupacionales de las carreras que imparte la FQ y difundir entre el alumnado de dicha facultad los servicios que ofrece la DGOV, a fin de que hagan uso de los mismos.

Luego de signar el documento respectivo, el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de esta Universidad, manifestó que este programa de colaboración "tiende fundamentalmente a apoyar a los alumnos e integrarlos más y mejor con su facultad, la Universidad y la carrera que han elegido".

Dijo también que la dependencia a su cargo está empeñada en establecer bases formales que garanticen continuidad a los programas de trabajo, independientemente de las acciones de los responsables de los mismos.

Reiteró el firme propósito de que la orientación vocacional influya más y mejor en los estudiantes, porque de ello dependerá el convencimiento sobre la carrera profesional cursada.

Antes, el doctor Jorge DelValle, director general de Orientación Vocacional, había explicado los principales

puntos del convenio, el cual incluye la sistematización y producción de datos que permitan generar directrices, tanto para la labor orientadora como para la planeación educativa.

El doctor Francisco Barnés de Castro, director de la FQ, enfatizó que con este convenio se renuevan y amplían las diversas acciones de colaboración entre la facultad que preside y la DGOV, en particular con las dependencias que se agrupan en torno a la Secretaría General Auxiliar.

Asimismo, destacó que durante los últimos cuatro años se han hecho trabajos intensivos en diversas áreas, tendientes a lograr una mejor orientación sobre las aptitudes de los estudiantes en la FQ. Ellas comprenden la introducción y bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso y la orientación complementaria a los ya inscritos.

Durante la firma de este convenio, efectuada el jueves 12 en el undécimo piso de la Torre de Rectoría, estuvieron también los ingenieros Adela Castillejos y Domingo Alarcón. □

Se realizará en Querétaro la XXIX Asamblea Nacional de la ANFECA

Durante la última reunión regional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), efectuada recientemente en la ciudad de México, el director general de este organismo, CP Alfredo Adam Adam, anunció que ya se han hecho todos los preparativos en torno a la vigésima novena asamblea nacional de la agrupación, que se llevará a cabo del primero al 4 de junio en la ciudad de Querétaro, donde se analizarán los cambios que han experimentado las áreas contable y administrativa en el país.

Asimismo, el dirigente de la ANFECA, quien también es director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, afirmó que la aso-

ciación y sus agremiados mantienen "excelentes relaciones, puesto que todos tienen una magnífica disposición para participar" en las actividades del organismo.

Respecto al futuro del mercado de trabajo en materia de contaduría y administración, Alfredo Adam aseguró que la ANFECA ha obtenido "una muy buena respuesta en ese sentido por parte de los diversos sectores encuestados", y agregó que este tema constituirá la ponencia central de la asamblea, que será inaugurada por el gobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, y en la cual participarán alrededor de 70 representantes de instituciones afiliadas. □

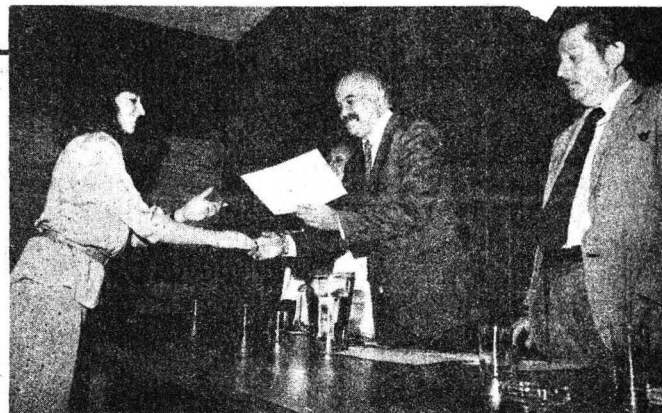
EL MAESTRO ARTURO Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras, entregó diplomas de aprovechamiento correspondientes a este año.

Recordó el funcionario que la Facultad "ha buscado a toda costa, gracias al esfuerzo conjunto de estudiantes, maestros y trabajadores, una vinculación cada vez más cercana con los problemas nacionales".

En este sentido invitó a los egresados a participar en los Seminarios de Diag-

nóstico que próximamente se llevarán a cabo en esta Casa de Estudios, ya que —dijo— "la Facultad de Filosofía y Letras ha mantenido una situación estratégica en el trabajo académico y político de nuestra Universidad".

Aproximadamente 63 alumnos que obtuvieron los tres mejores promedios de su generación, egresados de las carreras: Filosofía, Letras Clásicas, Lengua y Literatura Hispánicas, Letras Francesas,



Arturo Azuela. Entrega de diplomas a estudiantes sobresalientes de Filosofía y Letras.

Letras Alemanas, Letras Inglesas, Letras Italianas, Historia, Bibliotecología, Pedagogía, Geografía, Estudios Latinoamericanos y Literatura Dramática y

Teatro, recibieron de manos del Director de la Facultad de Filosofía y Letras el preciado reconocimiento. □

Aconteceres

GENERAR EL ENTUSIASMO por la investigación en los muchachos con capacidad para llegar a ser profesionales en esa área es de fundamental importancia en lo concerniente a formación de recursos humanos en ciencia.

Señaló lo anterior el doctor Antonio Peña Díaz, director del Instituto de Fisiología Celular, ante un grupo de alumnos del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades que, por sus sobresalientes calificaciones, fueron seleccionados para incursionar bajo su mando en el mundo de la investigación.



Cervantes Ahumada.

“LOS ESTUDIANTES de Derecho deben rechazar como dogma religioso los planteamientos que les hagan profesores y textos”, dijo el **Profesor emérito**

Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la **Facultad de Derecho**, a los alumnos de nuevo ingreso, a quienes dictó una confe-

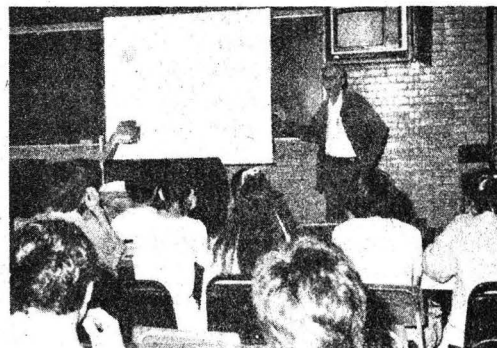
rencia sobre las obligaciones y responsabilidades que tiene un aspirante a jurista y un universitario.

Dentro de los fenómenos jurídicos siempre se está en una constante búsqueda de interpretaciones de la ley para descubrir la verdad y guiarla hacia la justicia; la labor del jurista y del abogado, añadió, es orientar las actividades de los individuos en sociedad y hacer que la conducta humana esté dentro del orden jurídico, a través de evitar en lo posible la violación de las leyes. Estuvo presente en el acto, que tuvo lugar en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la FD el 13 de mayo, el licenciado José Dávalos, director de la FD.

El grupo Investigadores del futuro llevará a cabo una serie de actividades dentro de un programa de trabajo diseñado por el propio doctor Peña, que incluye prácticas de laboratorio, visitas a centros de investigación y entrevistas con investigadores de reconocido prestigio, como lo son los doctores Ruy Pérez Tamayo y René Drucker-Colín.

Por su parte, algunos de los alumnos participantes, Magdalena Altamirano Heras, Yolanda Alcántara Zavala, León Vélez Hernández, José Robles Macías y Oscar Osorio Beristáin, coincidieron en señalar que al formar parte de este grupo tienen la oportunidad de penetrar en un campo generalmente tan poco conocido como el de la investigación, al mismo tiempo que ampliarán sus expectativas de desarrollo profesional.

En el programa participan, asimismo, un grupo de profesores del área de Ciencias Experimentales, así como la Dirección del plantel. □



Peña Díaz se dirige a "Investigadores del futuro".

Protestan por cartel

A la comunidad universitaria:

Protestamos enérgicamente por el cartel sexista y humillante para la mujer universitaria del Bloque de Trabajadores Democráticos, y exigimos que se respete la dignidad de las trabajadoras de esta Institución.

Ciudad Universitaria, DF, 9 de mayo de 1988.
Atentamente

Angélica Moyano Pahissa (expediente 48952, FFyL) y 48 firmas más.

Agradece la atención recibida en hospital del ISSSTE

México, DF, 2 de mayo de 1988.

C. Fernando Guzmán Aguilar
Director de **Gaceta UNAM**
Presente.

Señor director, en muchas ocasiones se ha cuestionado la administración del ISSSTE, en cuanto a servicios médicos se refiere, en general casi siempre se divulgan (en comentarios generalizados), actitudes negativas de algunas personas que prestan sus servicios en dicha institución, y poco se comenta de las que realizan su trabajo con responsabilidad, cariño y esmero, aduciendo que es su obligación.

Por lo tanto, quiero agradecer públicamente la atención que le brindaron a mi hija en el Hospital Regional Adolfo López Mateos, pues sin pertenecer a la zona que cubre dicho hospital, fue atendida y hospitalizada por más de una semana; y una cosa muy importante según sus propias palabras, siempre fue atendida con mucho cariño (esto yo lo ví en mis horas de visita).

Agradezco a todas las personas que intervinieron en la recuperación de mi hija, su cariño y sus atenciones para con ella; por todo ello

mil gracias a los doctores Jorge Vázquez Herrera, Miguel Chávez Gutiérrez y a la enfermera Lourdes Aude-lo Valona, del Servicio de Pediatría.

P.D. Quiero hacer notar que cuando le di las gracias al doctor sólo me contestó: "no tiene nada que agradecer, es nuestra obligación atenderlos".

Atentamente

Raúl López Sánchez. Vigilante en Radio UNAM, Credencial 66093.

Cuestionan información sobre Tiendas UNAM

La aparición del artículo: "Tiendas UNAM: 10 años de beneficio social", en la Gaceta del 2 de mayo del presente año, me da la oportunidad de referirme a esa prestación que pretende dar la máxima Casa de Estudios.

En alguna ocasión leí en la misma Gaceta que dicho "Servicio social" al personal de la UNAM consistía en la rebaja del 25% con respecto a los precios de los mismos artículos en las tiendas del mercado comercial.

No tengo conocimiento del margen de ganancia que exista entre el proveedor y el comerciante. No creo que sea menor al 40%.

Reconozco que algunos productos son más baratos que en otros mercados; sin embargo, quisiera dar un botón de engaño. Una televisión 14", color, con control remoto, Sony, se vende en \$1,340,000.00 y con descuento (por ser derechohabiente), en \$1,146,000.00. No se vaya con la finta, porque la misma está en Cía. Hermanos Vázquez, S A en \$1,108,640.00 y en Plaza Inn en \$900,000.00.

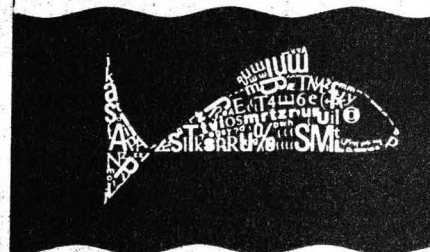
Pobres de los ingenuos que se confían en las promesas de "Fortalecer su salario". No creo que sean todos, porque algunos ya sólo frecuentamos la Tienda UNAM cuando queremos gastar nuestro cheque mensual.

México, D F a 4 de mayo de 1988.

Lic. Miguel Gutiérrez Martín.

Profesor de Asignatura.

GLOSARIO DE TERMINOS DE ACUICULTURA



GLOSARIO DE TERMINOS DE ACUICULTURA

1600 definiciones y conceptos sobre sanidad, nutrición, genética, ingeniería, economía, hidrología, ecología y biología, entre otras disciplinas

Un total de 1600 definiciones y conceptos sobre sanidad, nutrición, genética, ingeniería, economía, hidrología, ecología y biología, entre otras disciplinas relacionadas con la actividad acuícola, conforman el **Glosario de términos de acuicultura**, obra en que se pretende homogeneizar el lenguaje técnico empleado en esta área de conocimiento.

Acerca de cómo se ideó este libro recientemente editado por la Secretaría de Pesca, la doctora Guadalupe de la Lanza, investigadora del Instituto de Biología de la UNAM y coautora del texto, explicó que debido a que en la acuicultura confluyen diversas disciplinas, quienes trabajan en su ámbito (productores, profesionales, inversionistas, investigadores, etcétera), hablan en términos diferentes, por lo que se vio la necesidad de conformar un cuerpo de con-

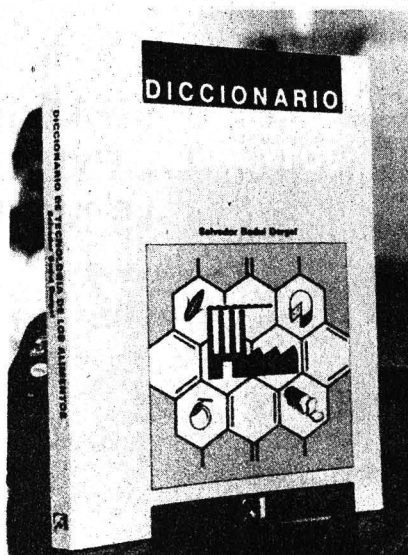
ceptos comprensible para todos, mismo que, se tiene previsto, se enriquecerá con propuestas de quienes lo utilicen.

El glosario será distribuido en facultades e institutos relacionados con el área, y en delegaciones de la Secretaría de Pesca en todo el país, además de que se tiene pensado enviarlo a la FAO y a la UNESCO, para su distribución, al menos, a nivel latinoamericano.

Esta obra de consulta fue recopilada, además de la entrevistada, por el biólogo Ramón de Lara, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, y con la colaboración de otros 12 especialistas de la UNAM, la UAM, el Instituto Politécnico Nacional y la Secretaría de Pesca, a iniciativa del Comité Técnico Consultivo del Programa de Investigación para Acuicultura Continental (COTECOPAC). Sobre este comité, De la Lanza, quien forma parte de él representando a la Universidad, comentó que fue creado hace tres años como órgano asesor del Instituto Nacional de la Pesca, de la secretaría del ramo. Entre sus labores ha organizado cursos y actividades varias de divulgación de la acuicultura.

La estudiosa, doctorada en oceanografía biológico-pesquera y dedicada desde hace veinte años a la hidrología del medio oceánico, considera que en México se requiere urgentemente del conocimiento muy específico e interdisciplinario del medio ambiente marino, para poderlo manejar, explotar y conservar. Sin embargo, dice, carecemos de estudios y personas que lo hagan, por lo que resulta aventurado determinar en qué medida nuestros recursos acuícolas han sido modificados. Lo que se debe hacer, sostiene, es estudiarlos a fondo para tratar de recuperarlos. Consideró que nuestra acuicultura es incipiente, aun cuando hay interés en desarrollarla. Atribuyó esto al hecho de que nuestros recursos pesqueros todavía nos permiten "recogerlos" del mar sin necesidad de desarrollar técnicas de cultivo equivalentes a las de la agricultura, por ejemplo. □

Othón Lara K.



DICCIONARIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

La primera obra en su género que se edita en lengua castellana

El doctor Salvador Badui Dergal, profesor de la Facultad de Química, acaba de publicar un diccionario de tecnología de alimentos que incluye la descripción de cerca de 5 mil términos especializados, y que constituye el primer compendio en su género que se edita en lengua castellana "y probablemente también en inglés", según señala el autor del trabajo.

La obra en cuestión es producto de seis años de investigación de Badui Dergal, quien la emprendió convencido de la notable carencia que representaba para los estudiosos y profesionales de la tecnología alimentaria la inexistencia de un manual que compilara en un solo volumen los términos más usuales del área.

En opinión del profesor universitario, la ciencia de los alimentos ha alcanzado en México un significativo desarrollo en los últimos años, y hay grupos sólidos que realizan investigación al respecto en prácticamente todo el país. "Sobre todo en los últimos 20 años —afirma— el impulso al estudio de los alimentos ha sido ex-

cepcional, particularmente en la UNAM, donde existe uno de los más importantes grupos especialistas de toda la República".

No obstante, continúa Badui Dergal, falta mucho por hacer, porque las necesidades del país son muchas y muy complejas, y porque, en relación con otras partes del extranjero, la tecnología de alimentos es una disciplina muy joven aquí. "Precisamente a causa de esta juventud —dice— hemos descuidado factores como el aprovechamiento de las materias primas que existen en nuestro territorio".

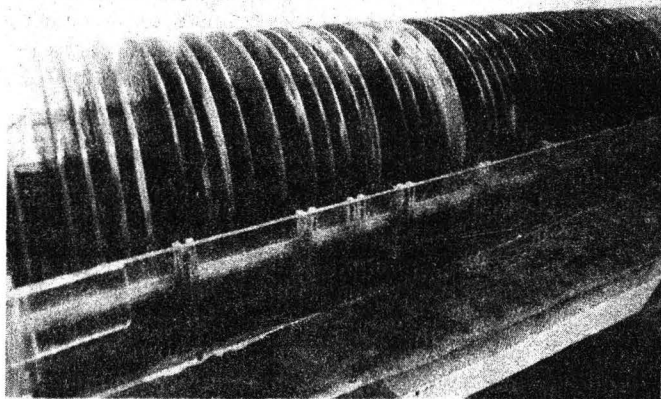
El doctor Badui confía en que su libro será un eficaz auxiliar en las tareas de los tecnólogos alimentarios y estudiantes, y que coadyuvará así al desarrollo de esa disciplina en nuestro país.

El libro, que consta de 300 páginas, pormenoriza los términos más comunes de la ciencia de los alimentos y materias afines, como la bioquímica, microbiología, enzimología y la toxicología, entre otras, "pues no se puede hablar de una ciencia de los alimentos aislada de estas otras ramas de la ciencia".

"Obviamente —aclara— este diccionario no pretende ser exhaustivo porque la tarea de recopilar todos los términos que interesan a dicha tecnología es imposible, pues ésta abarca muchas otras disciplinas".

Los términos incluidos en la obra fueron revisados por especialistas de las distintas áreas que abarca; para facilitar su uso, cada palabra fue acompañada de su traducción en inglés, ya que la mayor parte de la literatura sobre el particular está escrita precisamente en ese idioma. Contiene, asimismo, una serie de apéndices y tablas con información miscelánea.

A un mes de su publicación, que estuvo a cargo de la Editorial Alhambra, el diccionario ha despertado un amplio interés entre profesionales, investigadores y estudiantes, de tal modo que más de la tercera parte de la edición (que consta de 3 mil ejemplares) ya ha sido vendida; además ha sido solicitada para su distribución en Colombia y Venezuela, y ya se encuentra circulando en España. □



AGUAS RESIDUALES: LA INDUSTRIA FUERA DE LAS NORMAS

Proyecto piloto

En México es muy difícil lograr que las aguas residuales no excedan el límite de materia orgánica (de 15 a 20 partes por millón) establecido por las normas internacionales de salud, puesto que el líquido que descargan todas las industrias luego de utilizarlo rebasan prácticamente ese límite, de manera que si dichas leyes se hicieran efectivas, estas fábricas tendrían que cerrar, sostuvo la doctora Carmen Durán de Bazúa, jefa del Departamento de Alimentos de la Facultad de Química, y añadió que, ante la imposibilidad de sancionarlas, es necesario desarrollar tecnologías que permitan a las industrias tratar las aguas de desecho en sus propias instalaciones, con el fin de reducir el daño ecológico que están produciendo al suelo, ríos, lagos y mares.

Un paso importante en tal sentido es la reciente puesta en operación de una planta piloto para tratamiento de aguas residuales en el ingenio azucarero Alianza Popular, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, proyecto en el cual participan la Facultad de Química y el Instituto de Ingeniería de la UNAM; el Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del CINVESTAV (IPN), y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con el patrocinio de la paraestatal Azúcar, SA, a la cual pertenece el ingenio.

La doctora Durán de Bazúa, res-

ponsable general del proyecto, destacó que por primera vez una empresa de tan alta productividad colabora con tres instituciones de educación superior en una iniciativa de esta naturaleza, por lo que considera dicho proyecto como pionero en nuestro país. Este cuenta, además, con el apoyo del CONACyT, por medio de un contrato de riesgo compartido. "Es un orgullo para las instituciones participantes —puntualizó la doctora— que se tenga el respaldo de cuatro de los grupos más importantes de investigación en esta área a nivel nacional".

Respecto a los métodos de tratamiento, la especialista explicó que en el agua contaminada yacen materiales de desecho, ya sea en forma disuelta o suspendida. Cuando están suspendidos, separarlos por filtración o por sedimentación es relativamente sencillo; el problema, desde el punto de vista tecnológico, es separar el material disuelto. Para ello se usan métodos físicos, químicos o biológicos, o una combinación de éstos.

El método biológico simula el proceso mediante el cual —como ocurre en la naturaleza— ciertos microorganismos consumen la materia orgánica disuelta en el agua, la metabolizan y la convierten en nuevos microorganismos, bióxido de carbono, gas metano y ácido sulfhídrico, dependiendo de las condiciones ambientales.

Cuando es demasiada la carga orgánica, llega un momento en que las bacterias se reproducen excesivamente y empiezan a consumir el oxígeno disuelto en el agua hasta que dejan a la corriente acuífera sin él, haciendo que se asfixien las especies superiores (animales y vegetales). La descarga de un ingenio puede ocasionar la muerte de dichas especies a lo largo de cinco o seis kilómetros en el cauce de un río.

El grado de contaminación del agua se mide generalmente con los parámetros llamados "demanda química" y "bioquímica de oxígeno" (cantidad de oxígeno requerido para metabolizar materia orgánica). Por ejemplo, el agua destilada tendría una demanda química o bioquímica de cero miligramos de oxígeno por litro porque no hay materia orgánica o inorgánica que oxidar. La carga



Durán de Bazúa. Tratar aguas de desechos en instalaciones industriales, idóneo.

orgánica del agua de desecho doméstico es normalmente de 400 miligramos de oxígeno por litro, en tanto que la de un ingenio azucarero, si éste desecha cachazas (agua sobrante del procesamiento para obtener azúcar), es de 10 mil miligramos; si en el ingenio, además, una parte de las mieles se usan para hacer alcohol de caña, se generan aguas residuales llamadas vinazas, cuya carga puede llegar a 100 mil miligramos de oxígeno por litro.

Tratamiento biológico por discos rotatorios

La doctora Durán trabaja en el tratamiento biológico por discos rotatorios, consistente en un mecanismo que gira continuamente dentro de una tina con agua residual a tratar y que cubre la mitad de la superficie. De esta manera, los microorganismos contenidos en el líquido toman oxígeno y materia orgánica disuelta para reproducirse en forma alternada. Al final del proceso los microorganismos se recogen en un sedimentador secundario. Estas bacterias pueden tener utilidad; por ejemplo, el agua residual de los ingenios contiene compuestos iguales a los del azúcar —básicamente carbohidratos— que, además de servir de alimento a las bacterias, son metabo-

lizados y reproducidos por ellas; así, los sólidos obtenidos finalmente pueden tener hasta 40% de proteína. Por ello, se ha pensado en utilizarlos como alimento para animales. En el laboratorio de Ingeniería Química, la entrevistada mostró cómo se colecta en un sedimentador una pasta semisólida —biomasa constituida por las bacterias utilizadas en el tratamiento de agua y separada de ésta— que se tiene previsto probar como alimento de peces.

Cuando se usa un sistema en ausencia de aire, las bacterias anaerobias convierten la materia orgánica en gases (metano, sulfhídrico, etcétera). El primero es combustible, y puede ser aprovechado por los ingenios para alimentar sus quemadores en sustitución del bagazo de caña, el cual, en lugar de ser quemado, podría emplearse para producir pulpa de celulosa, materia prima del papel, así como aglomerados para la fabricación de muebles.

En la planta de San Luis Potosí, comentó, existen tres sistemas anaeróbicos para la producción de gas metano, y uno aerobio para la obtención de proteína unicelular. Esta combinación se hace para purificar al máximo las vinazas. En este caso, el sistema anaerobio es muy eficiente, pues convierte el 90% de la materia orgánica en gas metano, carbónico y biomasa. Posteriormente, el agua se somete a un sistema aerobio para obtener un líquido que cumpla con las normas de calidad establecidas por las organizaciones internacionales de salud para aguas residuales, que es de 20 miligramos de oxígeno por litro como máximo.

La investigadora expuso que en el desarrollo de procesos biológicos de tratamiento (también existen procesos físicos-químicos para tratar aguas con contaminantes químicos, como los que arrojan las plantas petroquímicas, se siguen estas fases: de una escala de laboratorio a una planta piloto, y de ésta al prototipo, para de ahí acceder a la escala industrial). Hasta ahora, comenta la doctora Durán, se han hecho exitosas pruebas de laboratorio: en sistemas anaerobios se ha tenido una excelente producción de gas, una eficiente

degradación de la materia orgánica y, por lo tanto, aguas tratadas con muy pocos agentes contaminantes. Por lo demás, en los sistemas aerobios se ha logrado una buena producción de proteína unicelular.

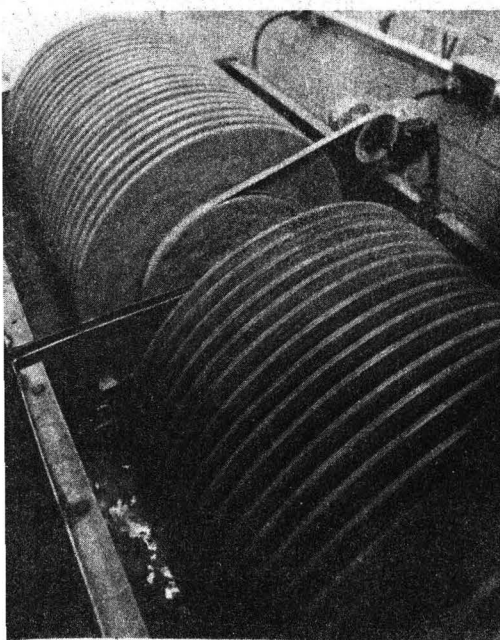
Ahora, se ha pasado a la escala de planta piloto —como la instalada en el Ingenio Alianza Popular—, y si se obtienen resultados positivos, en año y medio podría pasarse a la escala de planta prototipo, según cálculos de la investigadora.

Para tener una idea de los volúmenes manejados en cada escala, hay que señalar que en el laboratorio se tratan diariamente de 200 a 500 litros; en plan piloto, cinco metros cúbicos (5 mil litros), y una planta prototipo tendría una capacidad de 50 a 500 mil metros cúbicos, suficiente para tratar el agua residual de una pequeña industria, como podría ser un ingenio azucarero o una fábrica de harina de maíz de nixtamal, que generan aproximadamente 2 mil metros cúbicos de aguas residuales por día.

Con el uso de estos sistemas, las industrias dejarían de contribuir a la degradación de nuestros recursos acuíferos y a la extinción de las especies que en ellos viven, y tendrían el incentivo de que el costo de la planta y su mantenimiento podría ser pagado en parte con la producción de gas metano y de proteína unicelular. En particular, los ingenios tienen la posibilidad de darle un mejor uso al bagazo de caña.

La investigadora asevera que, mientras las sociedades de ciertos países industrializados ejercen una gran presión para obligar a las plantas industriales a tratar sus aguas residuales, en México se hace poco al respecto, por lo cual considera de vital importancia crear una escuela e infraestructura de investigación y docencia en la cuestión ecológica. "Estoy segura de que el proyecto contribuirá a ello", confía la doctora Durán de Bazúa, y hace un llamado a los miembros de la comunidad universitaria para que participen en proyectos similares de acuerdo con el ámbito en que se desenvuelvan. □

Othón Lara.



LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Del despliegue potencial a la caída

La industria de la construcción en México provenía a mediados de los setentas de una crisis económica profunda. Sin embargo, "la herencia escriturada de los veneros del petróleo" irrumpe en un proceso de explotación de hidrocarburos que trae como consecuencia un auge de la industria de la construcción de 1978 a 1982.

Se presenta de 78 a 82 un despliegue potencial de la industria de la construcción a todos los niveles: hay obras muy importantes, tanto pesadas como de infraestructura, y públicas y privadas, además de las residenciales.

En ese periodo, expresó el maestro en urbanismo Román Munguía Huato, profesor de la Unidad de Investigación y Docencia de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, se ha calculado que en la industria de la construcción se registró una tasa promedio anual por arriba del 10%, lo cual es significativo, pues está muy por arriba del promedio nacional.

Esto se explica porque el boom petrolero de esos años trae como consecuencia un auge en la construcción, en la medida en que toda la política económica se apoyó fundamentalmente en una economía petrolizada. Ello se reflejó en el hecho de que en las grandes ciudades se construyeron grandes edificios y complejos comerciales y turísticos, precisó.

También se podría hablar, dijo, de que el auge de la industria de la construcción se debió a que con el boom petrolero se hizo necesario un proceso de producción de infraestructura material para sostener una economía petrolizada: instalaciones como La Cangrejera, Pajaritos o grandes oleoductos.

Despilfarro inmobiliario

En México se dio en el periodo referido lo que algunos denominan el

despilfarro inmobiliario, que se explica porque la venta petrolera permitió canalizar divisas a la industria de la construcción, pero no fue beneficiada la producción de vivienda, contradictoriamente, afirmó el maestro Munguía Huato.

Es cierto, añadió, que hubo algunos beneficios, como es el hecho de que durante el desarrollo petrolero se generó una importante absorción de empleo: en 1981, según estadísticas, se puede estimar la existencia de alrededor de dos millones de trabajadores, que significan un porcentaje muy alto dentro de la población económicamente activa, pero sólo fue un trabajo eventual.

Boom y créditos

Indicó que algunos de los créditos que entraron al país por el boom petrolero, en esos años, se canalizaron a este sector de la industria, lo cual se refleja en que en 1977 había 6,500 empresas agremiadas a la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, en tanto que en 1981 se contaba ya con diez mil 500 empresas; es decir, casi se dobló en un periodo lo que en 23 años se había logrado crecer o multiplicar.

Este ensueño provocado por la "fiebre de la construcción", refirió Munguía, terminaría de modo absolutamente negativo. Se desplomó esta industria con la caída posterior de los precios del crudo en el mercado mundial y sus repercusiones sobre el alza de las tasas de interés y de los créditos financieros.

Por ello, precisó el especialista, desde entonces irrumpe una crisis palpable en la industria de la construcción, cuyas tasas de crecimiento son negativas desde 1982.

Impacto desigual

Con la caída de los precios del petróleo la crisis hizo impacto en la



Munguía Huato. Los porqués en torno a una industria.

economía mexicana, pero no fue uniforme, homogéneo, en la medida que afectó principalmente a las miles de pequeñas compañías constructoras, y en menor medida a las medianas. Las grandes empresas constructoras no salieron afectadas, por su composición monopólica, que les permite "amortiguar" el impacto. "Simplemente —argumentó Munguía Huato— diversifican sus capitales a otras ramas".

En el presente lapso de la crisis ocurrió un pequeño, pero significativo repunte en la industria de la construcción en 1985, como consecuencia de los sucesos provocados por los sismos. Un indicador: el mercado bursátil registró altas tasas de crecimiento.

El maestro Munguía expuso que si hay una rentabilidad inmobiliaria para la vivienda, pero la fracción más importante del capital no se dedica a este sector, sino a la obra pública.

Lo que sí se puede señalar, concluyó, es que en tanto nuestra economía se encuentre en la actual dinámica económica mundial, no se vislumbra un cambio en la situación expuesta. □

Arturo Cruz Bárcenas.

Entre 1983 y 1986 se realizaron a nivel nacional 948,740 acciones de vivienda, una tercera parte más que en los cinco años anteriores, señaló Alicia Ziccardi, del Instituto de Investigaciones Sociales. Agregó que ese incremento se debió sobre todo a la demanda de vivienda de los damnificados de los sismos de 85 en el Centro de la ciudad.

Desde el principio del actual sexenio, destacó, se asignaron mayores recursos a los organismos tradicionales de financiamiento para la construcción de viviendas, además de que comenzó a operar el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), ideado para financiar asociaciones sociales como las cooperativas y atender a asalariados con menos de 2.5 veces el salario mínimo.

Así, el INFONAVIT, FOVISSSTE, PEMEX, CFE, FOVI y el Fondo de Vivienda Militar fueron los principales organismos que financiaron 500,164 viviendas terminadas para este sector social entre 83 y 86. También por primera vez los programas habitacionales, financiados principalmente por el FONHAPO, organismos estatales, dedicados a los sectores más pobres de la población, se volvieron relevantes al realizar 346,585 unidades de vivienda progresiva, lotes con servicios y mejoramiento de las mismas.

Ante la emergencia de los sismos, Ziccardi dijo que se pusieron en marcha cuatro programas: el Emergente de Vivienda Fase I, destinado a ofrecer alternativas a los trabajadores afiliados a algún sistema de seguridad social, principalmente a familias de ingresos medios; el de Reconstrucción Democrática de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, diseñado especialmente para atender las demandas de sus propios habitantes; el de Renovación Habitacional Popular, que desde el principio se circunscribió a la reconstrucción de las vecindades expropiadas, y el Emergente de Vivienda Fase II, destinado a atender las demandas de las vecindades dañadas por el terremoto y las no expropiadas.

Estos programas representaron en

ENTRE 83 y 86, CASI UN MILLON DE ACCIONES DE VIVIENDA



Ziccardi. Los sismos, "parteaguas".

su conjunto 86,621 acciones de vivienda, con una inversión total estimada en 546,882 millones de pesos.

El de Renovación Habitacional Popular partió del decreto presidencial de expropiación de más de tres mil predios céntricos, vecindades que se hallaban con renta congelada, deterioradas e insalubres por la ausencia de inversión de los propietarios. En ellos vivían aproximadamente 250 mil personas, de las cuales 70% contaba con ingresos menores a los dos salarios mínimos y el 97% eran inquilinos que vivían en 22 m² por familia.

La firma del Convenio de Concertación Democrática —en mayo de 86— con las organizaciones sociales de damnificados, cuya lucha puso de manifiesto los obstáculos de la política de reconstrucción, otorgó credibilidad, pues no sólo expresaba

el reconocimiento institucional de la organización social que fijaba, en plan de trabajo, tiempos para la reconstrucción, cantidad de viviendas, tipo de programas, monto de la inversión, el precio de la vivienda y las formas de pago. (Actualmente el área destinada para que sea habitada por cada familia es de 40 m² y las cuotas de pago se redujeron del 30% del salario mínimo al 25, los del 25 al 18 y los del 18 al 15%, por orden presidencial.)

Asimismo, la firma de este convenio motivó la participación por primera vez del usuario de manera directa, con lo cual se logró la asignación de las viviendas sin intermediaciones.

Por otro lado, observó, no se puede dejar de señalar el importante apoyo técnico y social por parte de las instituciones académicas de nivel superior, particularmente de las escuelas de arquitectura de la UNAM, la UAM (Xochimilco y Azcapotzalco), el IPN, la Universidad Anáhuac y la Universidad Iberoamericana.

Al particularizar, indicó, que la Facultad de Arquitectura de la UNAM presentó un número considerable de proyectos de reconstrucción de vecindades céntricas. El Taller José Revueltas elaboró 62 proyectos, de los cuales se construyeron 5 con 53 viviendas en la Morelos, la Doctores y la Buenos Aires. El Taller Max Cetto realizó 16 proyectos en la Guerrero y Atlampa, y el Taller 3 construyó 16 viviendas en el predio Manuel Doblado 58.

En síntesis, los centros de investigación y docencia realizaron diversos tipos de tareas en la emergencia y en la reconstrucción de viviendas populares del Centro de la ciudad de México.

En ese sentido, los sismos contribuyeron también a generar nuevas experiencias en el terreno educativo, a través de las cuales docentes, investigadores y alumnos se vincularon directamente con los sectores populares para elaborar soluciones habitacionales acordes con las necesidades de los damnificados. □

Juan Marcial Copado.



EL ESTADO DEPRESIVO

¿Síntoma de adaptación o de inadaptación?

En épocas anteriores se le denominaba melancolía, y su presencia en la literatura figura desde la antigüedad. En virtud de que la investigación científica se ha desarrollado en los dos últimos siglos, en las décadas recientes ha aumentado notablemente la atención hacia ese estado emotivo y sus manifestaciones afines. Hoy suele llamársele depresión...

Como fenómeno clínico, la depresión se distingue en tres aspectos: el estado de ánimo normal, el síntoma y el grupo de síndromes —es decir, conjunto de signos y síntomas—, aunque tales aspectos son descritos a menudo como un solo estado de ánimo.

Ya sea sentimiento, afecto o emoción, la depresión está impregnada en la experiencia humana normal, porque la condición existencial del hombre se halla con frecuencia acompañada de sentimientos de decepción, tristeza, frustración y desánimo.

Todos los estudios tienden a confirmar la idea de que la depresión en el adulto mantiene relación con el equilibrio entre las tensiones a las cuales es sometida la persona y la vulnerabilidad o predisposición de la misma.

A pesar de la dificultad que existe para evaluar la importancia relativa de estos dos factores, parece que la influencia del medio ambiente de-

sempaña un papel importante en el surgimiento del fenómeno, sobre todo en el momento en que se desencadena un episodio agudo o crítico. Pe-

ro esto no significa que dicha influencia sea el único factor causante; como ya se mencionó, uno de los factores clave —y quizás el básico— es la

SALUD PARA TODOS

Lejos de los países en desarrollo

A pesar de los esfuerzos realizados en materia de salud, numerosos países en vías de desarrollo se encuentran aún lejos de alcanzar la meta: "salud para todos en el año 2000", consideró el doctor Leonardo Szpirman, miembro de la Directiva Central del Kupat Holim, en Tel Aviv, Israel.

Añadió que las naciones subdesarrolladas deben continuar esforzándose para alcanzar esa meta y señalar prioridades, así como establecer estrategias de acuerdo a sus necesidades.

Durante una entrevista, el doctor Szpirman, quien participó en el I Curso internacional de medicina social y comunitaria en centros urbanos y rurales, destacó la importancia de la medicina preventiva.

Israel ha puesto énfasis en la medicina preventiva, lo cual ha contribuido a que la mayoría de las enfermedades infecciosas hayan sido erradi-

predisposición o vulnerabilidad de la persona.

Para explicar la vulnerabilidad se han elaborado diversas teorías, entre ellas la que habla de una predisposición hereditaria de origen genético. Otra teoría señala que las primeras experiencias de la vida predisponen al individuo a la sensibilidad y a la pérdida. Por lo demás, los últimos intentos para explicar la depresión han sido realizados por los conductistas, quienes interpretan los síntomas depresivos como fallas en la conducta, es decir, como imposibilidad para afrontar determinadas situaciones y la consecuente falta de recompensas autoestimativas.

Resulta claro que el efecto depresivo forma parte de la adaptación humana. Sin embargo, algunos especialistas del sector salud lo consideran un síntoma desadaptativo. La depresión, por consiguiente, es la senda común de un grupo heterogéneo de padecimientos con múltiples causas.

¿Cuándo es normal y cuándo es anormal un estado depresivo? Los clínicos no han logrado ponerse de acuerdo en cuanto a la gama completa de fenómenos afectivos que pueden diagnosticar como sintomáticos; todavía no existe una frontera bien delimitada entre los estados normales y las depresiones anormales.

Sin criterios de diagnóstico válidos, la clasificación de los casos de depresión es sumamente variable. Cabe añadir que los estudios epidemiológicos al respecto no son concluyentes ni generalizables, y es difícil, por no decir imposible, hacer cálculos exactos de la incidencia, el predominio y otros índices básicos del problema. Por lo contrario, se ha podido observar que cuando un trastorno depresivo se convierte en un caso clínico, dicho trastorno es clasificado como síntoma.

Los cambios de estado de ánimo en los adolescentes son muy comunes, pero no implican necesariamen-

te alguna patología; no obstante, si la duración e intensidad de los mismos —asociadas con otros factores más— son altas y persistentes pueden significar lo contrario.

Desvalorización, culpa, desamparo, desesperación, ansiedad, llanto, tendencias suicidas, pérdida de interés en el trabajo, disminución de las actividades sociales cotidianas, hipcondria con falta de apetito, cambio de peso, estreñimiento, dolor de cabeza... cuando los cambios afectivos anormales y persistentes se encuentran asociados con estos sentimientos y alteraciones físicas, puede considerarse la posible formación de uno o varios síndromes. □

Dirección General de Servicios Médicos.

cadadas, entre ellas la tuberculosis, y a obtener una importante disminución en la mortalidad materno-infantil, indicó.

Precisó que en la erradicación de las enfermedades infecciosas ha jugado un papel determinante la educación para la salud y la participación activa, tanto de las enfermeras como de los estudiantes de medicina.

Aseguró que actualmente los padecimientos infecciosos ocupan el 9o. lugar como causa de muerte en su país, y señaló que los principales problemas de salud que enfrentan son: cáncer, enfermedades crónicas degenerativas y los causados por accidentes.

El doctor Leonardo Szpirman, quien está también a cargo de los Servicios de Salud Ocupacional y es Director Médico del Distrito Hasharon, informó que Israel, con aproximadamente 4 millones de habitantes, cuenta con un médico por cada 380 personas; que con la participación de un equipo multidisciplinario, ha permitido brindar la atención que su población demanda.

Al referirse al I Curso internacional de medicina social y comunitaria en centros urbanos y rurales, dijo que uno de los propósitos es que México e Israel intercambien experiencias sobre los problemas de salud y sus posibles soluciones.

Además, el curso estuvo enfocado a analizar los problemas especiales de la medicina social y comunitaria, así como la respuesta de los servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación, que se deben establecer para la solución de dichos problemas.

El curso fue organizado por la UNAM, a través de la Facultad de Medicina, por la División de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel y por la Embajada de Israel en México, y se desarrolló hasta el 13 de mayo, en el auditorio del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina. □



La única batalla que podía perder Aquiles era la de la pasión. No murió por ninguna flecha proveniente de un arco enemigo, sino víctima del voluptuoso cuerpo de Penthesilea. Pero era vencido en un acto de libertad, porque para él era la única forma de poseer a la hermosa amazona.

La tragedia del amor y de la muerte, de la conciencia humana. La tragedia de todos. **La tragedia de Penthesilea**, obra de Heinrich Von Kleist, adaptada y dirigida por Luis de Tavira y Raúl Quintanilla, se representa desde el jueves 21 de abril en el foro del Centro Universitario de Teatro.

"Este espectáculo no es la Penthesilea de Kleist, pero parte de una misma intuición hallada entre las líneas de su poema. La guerra, la pasión y la moral significan hoy en día algo más próximo a las ideas de Kleist que lo que estas mismas ideas significaban en su tiempo".

La idea de De Tavira es hacer una escenificación intemporal. Así, el diminuto foro del CUT es a la vez la playa de Ilión, de Normandía; es el asalto de conquistadores españoles, es Vietnam, Nicaragua o Cuba. Busca el porqué en las tragedias siempre mueren los mejores.

Von Kleist propone en su texto que Penthesilea mata a Aquiles, lo posee y luego lo devora, llevando con ello hasta el fondo lo irresoluble de la pasión: poseer al ser del otro. Sin embargo, el autor germano concluye la obra con Penthesilea muerta por el dolor de la pérdida. De Tavira lo cambia, a su manera, y entrega una conclusión sublime y dramática.

Ello es el texto y el pretexto para que Luis de Tavira construya una epopeya escenificación (exploración dramática, da respiro a su concepto personal de teatro. Recuérdese **Manuscrito encontrado en Zaragoza** y **Novedad de la patria**, ambas representadas en la UNAM).

Más de dos horas utilizan los directores para desentrañar el mito de la muerte de Aquiles. Hay un punto oscuro entre **La Iliada** y **La Odisea**: la muerte del guerrero invencible. No fue el talón el punto vulnerable del hijo de Tetis y Peleo, no. Ni París

disparó la flecha, ni Febo la dirigió al talón, pero sí en cambio murió en el sitio de Troya en brazos de Penthesilea, reina de las amazonas y aliada de los troyanos. El amor y el sexo fueron las armas que —según Von Kleist— hicieron sucumbir al invencible Aquiles.

En los años de apoteosis militarista de Napoleón, según relata De Tavira, Kleist se sumerge en las profun-



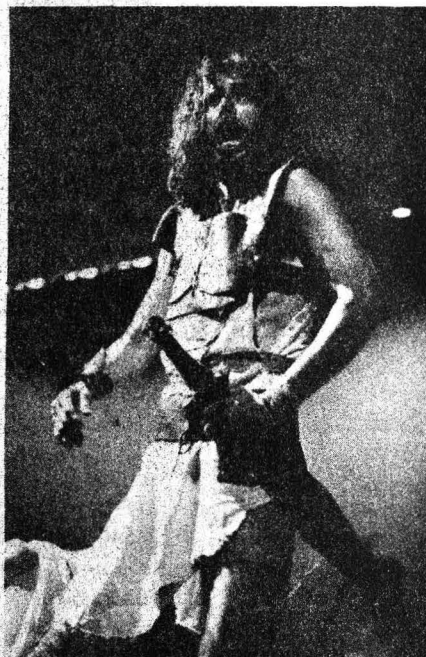
didades de la pasión romántica para encontrar la razón última de todo antagonismo. Por ello recurre al mundo homérico y se detiene ante el enigma que media entre la Iliada y la Odisea, a ese misterioso deceso de Aquiles. Vuelve los ojos a la epopeya paralela y coteja las narraciones irreconciliables: la Etiopeida, de Aretino de Mileto; la Cipriada, atribuida a Esgacino, y la Aquileida, de Papino Estaseo.

Kleist heredó un poema trágico irrepresentable y que sin embargo contiene las claves secretas de una aspiración irrenunciable: la tragedia contemporánea.

De Tavira lo asimila, lo replantea y, con su postura muy personal, erige una disertación escénica, en donde la tragedia (la guerra universal —todas las guerras—) del hombre

LA PASION DE AQUILES

La repetición trágica de la historia



no es la griega o la troyana; la tragedia es, irremisiblemente, actual y del pasado. La historia se repite y no en vano en escena se repiten las tragedias de otros tiempos (la guerra de Troya, la conquista napoleónica, la Segunda Guerra Mundial, Vietnam).

De Tavira le exige al público, lo reta a comprender la obra y nuestra realidad. Las brazas de la conciencia se encienden. El coraje de los pueblos en tragedia, seguramente, algún día arderá.

La pasión de Penthesilea, con 30 actores en escena y música en vivo, se viene presentando en el Centro Universitario de Teatro los jueves y viernes a las 20:30 horas, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 horas. □

Saúl Rivera.

El cuerpo como universo de reflexiones. Sólo el cuerpo y el espacio. Un vestido púrpura se convierte en alas que elevan a la ballerina y la dejan apenas rozar el piso. Oraciones danzadas como una reflexión puesta en movimiento.

Lirismo y dulzura son las características principales de **Dvorak**, obra que retoma el primer, tercer y cuarto movimientos del cuarteto número 9 en Re menor de este compositor checoslovaco y que, con coreografía de Gloria Contreras, hacen de este estreno del Taller Coreográfico de la UNAM una expresión sublime del cuerpo como instrumento del gesto humano y divino.

Como es costumbre del Taller Coreográfico universitario, cada temporada presenta uno o dos estrenos. Los dos de la temporada 1988 son **Dvorak** y **Lieder**. El primero se presentó el 15 y 17 de abril, continuará el 3 y el 5 de junio, y con él la compañía cerrará su temporada el próximo 3 de julio.

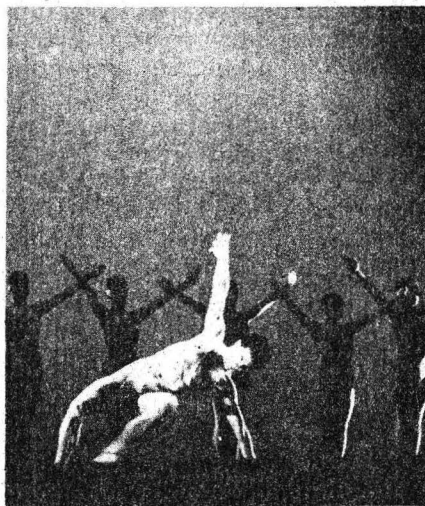
La coreografía es de Gloria Contreras, el diseño y escenografía de Kleómenes Stamatiades, pero sin

más elementos que el escenario desnudo y el interior colmado. Nora Blancas, Alejandra Llorente, Rocío Melgoza, Elizabeth Betancourt y Fausto Zazueta hacen de los tres movimientos de **Dvorak** un rosario de imágenes que se fijan en el tiempo, el espacio y mente del espectador desarmado. Algo se rompe en sus conciencias y abre las puertas por donde pasan el dolor y la belleza que exuda la danza.



Después de esta obra, cálida para la danza moderna, uno queda tocado por sensaciones invisibles. Frágil como la música de Dvorak, un espectáculo capaz de llevar al espectador a viajar por los sueños de otro mundo de fábula y fantasía; a compartir imágenes irreales del no espacio y el no tiempo, pero en un espacio y un tiempo definidos por los cuerpos.

El primer movimiento de **Dvorak** es interpretado por un trío (Nora



Blancas, Alejandra Llorente y Rocío Melgoza). El tercer movimiento es un dueto romántico y triste (Elizabeth Betancourt y Fausto Zazueta). En el cuarto aparece todo el elenco de la pieza a concluir no la historia, sino a reafirmar el espectáculo.

Al inicio de esta XXXIX Temporada del Taller Coreográfico, Gloria Contreras había anunciado que eran difíciles las circunstancias en las que se realizaría, pero que se pondría el empeño para trabajar. La maestra y su Compañía han ido más allá de lo posible: el trabajo sensible y lacerante de los bailarines es valorado favorablemente por el calor del público.

Dvorak, estreno mundial del Taller Coreográfico de la UNAM, con coreografía de Gloria Contreras, diseño y escenografía de Kleómenes Stamatiades y música de Antonin Dvorak, se presentará nuevamente el 3 de junio en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura; y el 5 de junio y el 3 de julio en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Saúl Rivera □

DVORAK,



ESTRENO DEL TALLER COREOGRAFICO



RULFO, 70 AÑOS

Con una evocación de los ambientes, atmósferas, murmullos y ecos de la novela **Pedro Páramo**, la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM prepara un espectáculo experimental en el cual se conjuga el teatro, la danza, la poesía y la música, y con el que participará en las jornadas de homenaje del 70 Aniversario del natalicio del escritor jalisciense Juan Rulfo.

Bajo la dirección del maestro José Luis Cruz, titular de la DGTD, el espectáculo, de "fuerte carga visual y sonora", consiste en un ejercicio "muy subjetivo y personal", a escenificarse en un espacio abierto, en el lado norte de la escultura **Las serpientes del pedregal**, obra de Federico Silva.

Para el Director, el espectáculo adquiere singular importancia, ya que nunca antes se había teatralizado de una manera poética el famoso texto rulfiano. "No se si lo voy a lograr —apunta José Luis Cruz—, pero estamos intentando realizar una escenificación que contenga la atmósfera del realismo poético que plasma Rulfo".

Dice que se ha aceptado el desafío bajo una justificación: no será la novela en sí la que se representará. "Si intentáramos eso caeríamos en un error". En este caso se han elegido textos claves que evoquen lo más importante de lo que es la poética de **Pedro Páramo**.

El entrevistado precisa que es un espectáculo interdisciplinario, pero no se puede realmente definir lo que es. Es danza, poesía, teatro y música, algo indefinible. Sólo el público, apreciándolo, se dará cuenta de lo que se trata.

Al explicar el porqué se representará en espacio abierto, el maestro José Luis Cruz dice que ya antes se había hecho con **Ofrenda de equinoccio**; además, la escultura de las serpientes ofrece la posibilidad de recrear el mundo mágico, esa "desolación tan tremenda" en la que se de-

sarrollan los personajes de Rulfo, y se aprecia de una manera sensible el espacio.

La representación no tendrá un foro propiamente dicho, sino que al desarrollarse en toda la parte norte de la escultura la gente tendrá que caminar porque son varios espacios con escenas simultáneas. Por ser "monumental" y masivo el espectáculo, la gente se tomará el trabajo de moverse de lugar en un momento determinado si es que lo quiere ver en su totalidad. El espectáculo se desarrollará en complicidad con el espectador, acota el entrevistado, porque según él es un lenguaje teatral muy complejo y audaz, que corresponde a la complejidad de la novela de Rulfo.

Casi noventa personas intervendrán en la obra, integrados por el coro infantil de la Escuela Nacional de Música, la Compañía de Danza Folklórica de la UNAM, el Ballet Vini Cubi, el Cuerpo Mutable y 20 actores. Sin embargo, quienes llevarán el peso de la representación serán actores universitarios reconocidos como Luisa Huerta, Joaquín Garrido, María del Carmen Farías y Miguel Flores.

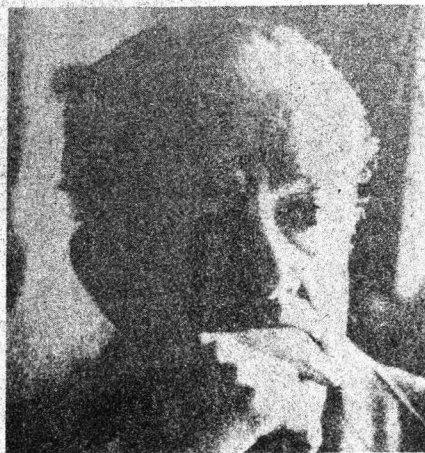
La coreografía estará a cargo de Lidia Romero, la iluminación la hará Teresa Uribe, la música y la am-

bientación sonora estarán bajo la responsabilidad de Jorge Reyes y "la paráfrasis" o guión lo hicieron el propio José Luis Cruz, Joaquín Garrido y Jorge Rodríguez.

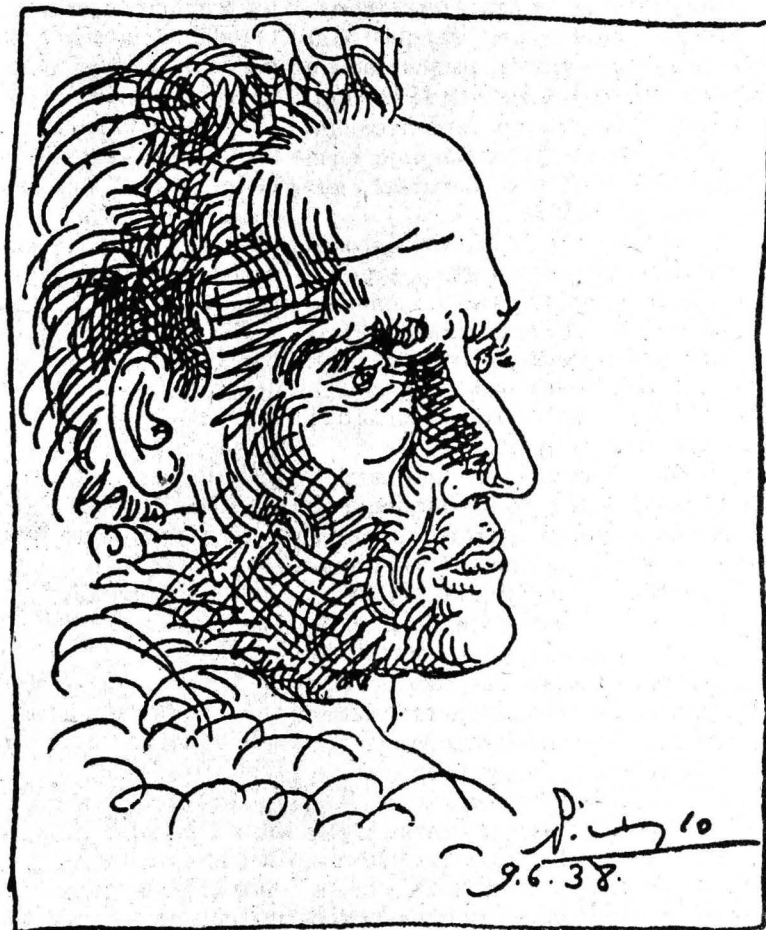
El estreno formal del espectáculo será los días 21 y 22, y su corta temporada será del 26 al 29 del presente mes, pero si es bien acogido, el titular de la DGTD dijo que se podría alargar su calendario de presentaciones.

Aún sin confirmar si el espectáculo podrá apreciarse pagando boleto, el entrevistado adelantó que las funciones serán, de jueves a sábados, a las 20:30 horas y los domingos a las 20:00 horas.

Saúl Rivera Gil.



Espectáculo sui géneris sobre Pedro Páramo



CESAR VALLEJO: LA OTRA CARA DEL SARCASMO

El humor que se detiene en la desazón y la amargura

Yo nací un día que Dios estuvo enfermo. El Domingo de Ramos que entré al mundo, un perro pasó royendo el hueso de otro perro que fue... Hay golpes en la vida tan fuertes... Verano, ya me voy... Más acá, más acá... Yo nací un día que Dios estuvo enfermo, grave...

De casi todos Los heraldos negros.

La imagen que perdura siempre delante y detrás de César Vallejo (Perú, 1892-1938) es la de la desesperanza. Pena y sufrimiento se asocian fácilmente a la obra de un poeta como él, comprometido con los asuntos de la vida y con el paciente pasmo de la muerte. Sin embargo, el lenguaje de Vallejo es de una vitalidad que sólo en ocasiones no entra en pugna con el sexto sentido trágico que se atribuye a sus poemas.

Otras ocasiones, el humor heráldico vallejiano fatiga las virtudes sensibilizadoras. Ya las últimas metáforas de *Los heraldos negros* (1918) anuncian la fertilidad imaginativa que alimenta al humor arbitrario de ese libro arbitrario, excepcional, que es *Trilce* (1922).

En "Espergecia", el último poema de su primer libro (*Los heraldos negros*), Vallejo califica a la luz de tísica, a la sombra de gorda y al miste-

rio como poseedor de una joroba musical.

El humorismo de *Trilce* es el de la gracia propia de las imágenes generosamente redituarias de la vanguardia, de lo absurdo visual, de las ocurrencias surrealistas. Es el ánimo feliz, la nota desenfadada de nada y sus metáforas en que la imaginación navega por entre laberintos, que tienen algo de esperpento.

Las escenas cósmicas de la poesía surrealista, dice el licenciado Enrique González Contreras, de la Facultad de Filosofía y Letras, fermentan en Vallejo un lenguaje levemente rosado con su curiosa complicidad, con lo cotidiano-chusco que puede haber en un espejo, donde se traspa-sa la frente hasta perder el eco.

Casi todos sus poemas apuntan hacia la reunión informal del desenfadado y la escritura, sin pretender triturar la trágica tristura que envuelve a casi todos los textos vallejanos.

"La proteica naturaleza humorística de su obra se sabe abrir paso limpiamente con otros poemas, donde respirase (así) un ambiente fecundo de un amable sentido sarcástico".

En la segunda parte de *Trilce* suele encontrarse el rostro desesperado del sarcasmo. Ya no se trata entonces de la cuota de humor intrínseco ante ciertas situaciones extremas, sino de la liberada intención de sacar partido burlón a ciertos gestos cotidianos, en los que "solos la sierra del alma y el dolor dobla el pico en risas". Así, el humor, que en todo caso perdura más en la obra de Vallejo, es el de la otra cara del sarcasmo: el humor que se detiene en la desazón y la amargura, menos paravulgar de la situación extrema, con la actitud que de acuerdo con el ser maldito define a la conducta humorística, la que contempla amablemente las incongruencias de la vida.

(pasa a la página 24)

(viene de la página 23)

Una de las principales fisuras del discurso poético vallejiano, agregó el especialista, como una muestra de su pasión y patetismo (nunca son monódicos, unitonales), es el entrecruzamiento de la angustia y el humor, la parodia, las inclinaciones lúdicas, ese encuentro que dibuja más entrañablemente los rasgos de cierto espíritu divertido y lúgubre.

En sus textos se imponen la distracción y el juego arbitrario como ambiente humorístico, el tono antojadizo y libre se manifiesta en voluntarias y obligatorias correcciones ortográficas: la blasfemia blandenque, la tímida irreverencia se multiplica en sus poemas en prosa, donde el humor vallejiano alcanza quizá su nota más emancipada, inmersa en una especie de locura festiva, casi cándida, que lo mismo se contenta con un sentido-inocente que con entrecruzamientos afectuosamente disparatados.

El licenciado Contreras González dijo que César Vallejo ha sido leído casi siempre a la sombra de su temperamento monstruosamente atormentado, sin reparar en que tras esta máscara dolorosa esconde a veces el buen ánimo de quien sabe ponerle "un pajarillo al malvado en plena nuca".

El mismo Vallejo se sorprende de la luz extrañamente cómica que ilumina en algunos momentos su obra, y se pregunta: ¿qué me ha dado que lloro de no poder llorar y río de lo poco que he reído? Esta actitud ambivalente frente a los hechos del mundo y ante su propia vida tiene rasgos más humanos: uno se ríe de lo poco que ha reído cuando se ha percatado de que las piedras se ablandan sin preocuparse por ser congruentes consigo mismas.

Hay humor en el poeta peruano, ese humor inevitable del que conscientemente asume la veta festiva de las cosas del mundo, lo ameno del que reconoce, pero no vulgariza; describe, pero no precisamente goza neciamente la naturaleza feliz de la desgracia. □

Juan Marcial.

EL HOMBRE VUELTO DOLOR Y POESIA

"Cualquiera que sea la causa que tenga que defender ante Dios, más allá de la muerte, tengo un defensor: Dios", fueron las palabras que César Vallejo, poeta peruano que naciera en Santiago de Chuco en 1892 y muriera de hambre en París hace cincuenta años, le dictó a su mujer en el lecho de muerte, consumada el Viernes Santo de 1938.

Tal parece que las penurias económicas persiguieron a este poeta que, aunque no participó en las manifestaciones de las vanguardias poéticas latinoamericanas, figura entre los escritores del continente cuyas búsquedas y rupturas han cimentado la literatura de este siglo.

Cuando pretende estudiar medicina en Lima tiene que abandonar su proyecto por falta de dinero, motivo que también le impidió continuar sus estudios en Trujillo, donde se había matriculado en la Facultad de Filosofía y Letras, y no es sino hasta que trabaja como maestro cuando prosigue sus actividades universitarias en la especialidad de letras.

Ya habían sido publicados en su patria *Los heraldos negros* (1919) y *Trilce* (1922), cuando Vallejo, poeta "consciente del sufrimiento y la tragedia del hombre del siglo XX, y de sus propias insolubles ambigüedades" (Thomas Merton), llega a París sin recursos económicos, para no volver nunca más. A un amigo que lo acompañaba le dijo: "Acostúmbrate a comer poco. En París tendremos que vivir de piedrecitas".

Allá vivió precariamente del periodismo, en hoteles baratos, inmerso en "ese ritual que París ofrece a los deslumbrados que venden su alma a esta ciudad: hornillos de petróleo, cajas de escalera embadurnadas y bidés sucios... Sin embargo, era la gran época de los cafés de Montparnasse. En el Dôme y en la Rotonde se encontró con Picasso y Gris, Tzara y Diego, Huidobro y Neruda; participó en las agitaciones de la época, en las convulsas discusiones en torno al surrealismo y al Frente Popular. Estuvo presente, sentado en la esquina de la mesa, reservado, magnánimo, sin arrogancia, un niño tétrico con los ojos de un hombre condenado" (H.M. Enzensberger).

No es casual, entonces, que en Va-

llejo prevalezca una actitud bañada de ascetismo religioso en el que el dolor ocupa un lugar central: "Dolor es la palabra clave de Vallejo, no es rebelión ni cólera, a menos que la cólera vaya dirigida contra sí mismo. Dolor en todo plano concebible, dolor que a menudo se nos aparece en la forma más ambigua de una incontrolable desdicha, como si nos tocara en suerte sufrir para merecer la conciencia que nos separa del animal" (Fernando Alegria).

Dos hechos, ocurridos antes de su partida a Europa, marcan la vida del poeta: la muerte de su madre en 1918, cuya repercusión invadirá los versos de *Trilce* —pronto la imagen materna cobrará con el curso de los años una dimensión cósmica— y el haber estado preso durante tres meses y medio en la cárcel de Trujillo, debido a que estuvo involucrado en violentos incidentes que oponían a los dos bandos que dominaban la ciudad de Santiago de Chuco.

En cuanto a los poemas de *Los heraldos negros*, cuyo tono inconfundible "se debía a que el autor, sin romper abruptamente con el modernismo, se había emancipado de modo lento, progresivo, pero seguro, alcanzando la expresión genuina al margen de toda referencia a cualquier movimiento circunstancial de aquellos años" (André Coyne), se puede decir que exhiben una religiosidad ascética y autoflagelatoria, una culpabilidad sin reposo y la persecución de la salvación a través de la extroversión del pecado: "Amada, en esta noche tú te has sacrificado/ sobre los dos maderos curvados de mi beso;/ y tu pena me ha dicho que Jesús ha llorado,/ y que hay un Viernes Santo más dulce que ese beso", rezan los versos de "El poeta a su amada".

"El título general del libro es doblemente simbólico: alude al clima de presagio pesimista (la muerte anunciándose a la vida) que preside la mayor parte de los poemas, como a su aristocrática filiación modernista" (Id.). "Aunque Darío fue para Vallejo más que un maestro, un espíritu fraterno, quien al principio influyó más en el lenguaje del autor de *Los heraldos negros* fue Herrera y Reissig, cuya impronta se manifestó, en primer lugar, en los poemas de

A cincuenta años de ausencia



temática autóctona" (Id.).

"Vallejo no fue un escritor asistido por la facilidad. En *Los heraldos negros* se reconoce el esfuerzo de sus composiciones más elaboradas, las palabras y los ritmos se le presentan en pie de guerra, y contra ellos comienza un combate, que se hizo batalla en *Trilce*" (Juan Carlos Ghiano). En su primer libro "Vallejo coge las palabras sin pararse a reflexionar sobre el origen o el contorno habitual; sus escaramuzas estilísticas le ganan así los términos necesarios" (Id.).

"La primera actitud vallejana frente al lenguaje se amplía en su modalidad de versificador, como si para él la estrofa regular y el verso libre funcionaran en el mismo plano, sin demarcaciones posibles. De pronto el esquema métrico en que avanza un poema se desmorona, con ruptura violenta, o un desliz menor, que suenan a errados para oídos de educación refinada. En otros poemas el verso libre se trueca en regular y busca la estrofa, como si el esquema tra-

dicional se impusiera al escritor, tal vez sin mucha conciencia de su parte" (Id.).

"Vallejo se inscribe, pues, en un movimiento general que desprecia la rima, los ritmos regulares, 'las cadenas de enganches sintácticos y las fórmulas de equivalencias', suprime o utiliza libremente la puntuación, perturba la tipografía (espacios, líneas en mayúsculas, escritura vertical, diagonal, etcétera), y deja de tener en cuenta las cualidades musicales y auditivas del poema en busca de una 'arquitectura visible o invisible'" (André Coyne).

Trilce apareció en Lima en 1922. "Por aquellos días Vallejo había quemado las naves del modernismo... Pero ese rompimiento con el preciosismo modernista no significa una vuelta a la realidad, sino el paso de la abstracción dariana a otra abstracción: del símbolo manejado racionalmente Vallejo pasa a un mundo de insignificantes y violentos mitos que le pican como piojos en la cabeza. La suya es una asociación libre de pequeños mitos, un sistema de absurdos: a veces oníricos, a veces producto de una vigilia disparatada y de una furiosa tristeza" (Fernando Alegria).

Se trata de un libro donde los poemas llevan como título números romanos, cada uno exclusivo y, sin embargo, llamado por el que lo precede, como llama a su vez al que lo sigue. En cuanto al título del libro, algunos opinan que significa tres soles, o también tres monedas de sol; mientras que otros dicen que es el híbrido de las palabras tres y dulce: *trilce*; es tres dulcificado.

H. M. Enzensberger opina que *Trilce* "es un libro de ruptura, de rebelión, un libro de cuyas expresiones la estética tradicional en el Perú nunca se repuso. La característica sobresaliente de este libro no es su contenido político; es un testimonio de cavilación interminable, de desilusión torturante y de frustración individual. De una manera casi violenta esta lengua contraviene todas las reglas; sus medios técnicos —solecismo deliberado, tergiversación de locuciones usuales, doble sentido, saltos en la semántica y mudanzas sintácticas— son de una variedad y originalidad sorprendentes".

"Pocos libros hay en la literatura contemporánea de lengua castellana —declara Saúl Yurkievich— que contengan a la vez, como *Trilce*, tanta innovación y calidad poéticas. Originalidad desconcertante y don de permanencia. Doble, difícil mérito el de Vallejo: concebir una poesía nueva y valorizarla para que sea perdurable".

Durante su estancia en Europa Vallejo realizó tres breves visitas a Moscú. A partir de esta experiencia publica *Un reportaje en Rusia*, en el que expone sus ideas como militante comunista, hecho que le valió la orden de expulsión del territorio francés en 1930. Marcha con su esposa Georgette a Madrid, pero regresa a París clandestinamente en 1932.

Estremecido por la tragedia española del 36, el poeta colabora intensamente en pro de la causa republicana. A raíz de esta experiencia Vallejo escribe su libro *España, aparta de mí este cáliz*, cuyos poemas no son la expresión de una confrontación ideológica, sino de un martirio; del cautiverio de España y su lejana salvación.

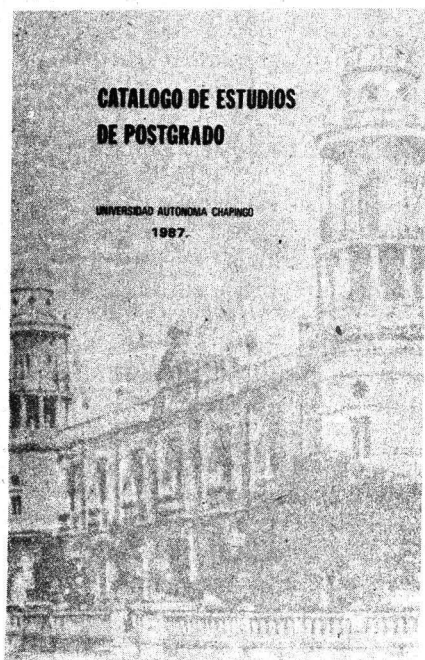
Tanto ese libro como *Poemas humanos* fueron publicados póstumamente. Este último tiene como tema lo existencial, el dolor como la sustancia de todas las furias de su vida que rodean su lecho en sus últimos momentos; es un libro atravesado por la certidumbre final que le hace decir: "En suma, no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte".

Para concluir con este breve recorrido por lo que han dicho algunos críticos acerca de la vida y obra de César Vallejo, que sirvan como homenaje a este gran poeta, en los cincuenta años de su muerte, las últimas palabras del "Elogio fúnebre" que le dedicara Pablo Neruda:

"Eras interior y grande, como un gran palacio de piedra subterránea con mucho silencio mineral, con mucha esencia de tiempo y de especie. Y allá en el fondo el fuego implacable del espíritu, brasa y ceniza... Salud, gran poeta, salud, hermano". □

Noé Cárdenas

NOTA: Las citas textuales que aparecen en esta nota fueron tomadas de César Vallejo, el escritor y la crítica, Ed. Julio Ortega, Taurus, Madrid, 1974.



CATALOGO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO

La Universidad Autónoma de Chapingo nos ha hecho llegar su Catálogo de estudios de posgrado con la finalidad de que los estudiantes de la UNAM tengan información actualizada acerca de las maestrías que imparte la UACH.

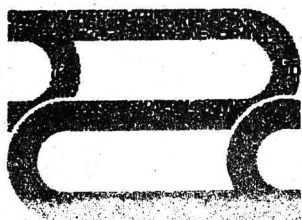
Esa institución otorga el grado de maestro en ciencias en los siguientes programas: Ciencias Forestales, Economía del Desarrollo Rural, Sociología Rural, Producción Animal y Producción Vegetal, que tienen como uno de sus objetivos realizar trabajos de investigación y/o servicio que contribuyan a la solución de problemas agropecuarios en el marco práctico o teórico.

La Universidad Autónoma de Chapingo, cuyos orígenes se remontan a 1854, cuando se fundó la Es-

cuela Nacional de Agricultura, cuenta con un sistema de 14 bibliotecas especializadas (departamentales), además de una biblioteca central con un acervo de 69,296 libros, 18,981 tesis, 2,421 sobretiros y 124 audiovisuales, todo esto como apoyo al posgrado.

La estructura curricular de los estudios de posgrado de la UACH considera cinco tipos de cursos: obligatorios, elegibles, problemas especiales, seminarios e investigación.

Los aspirantes deben dirigirse a la Coordinación de Estudios de Posgrado, Dirección Académica, Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo, México, Código postal 56230, teléfono 422-00, extensiones 5492 y 5481.

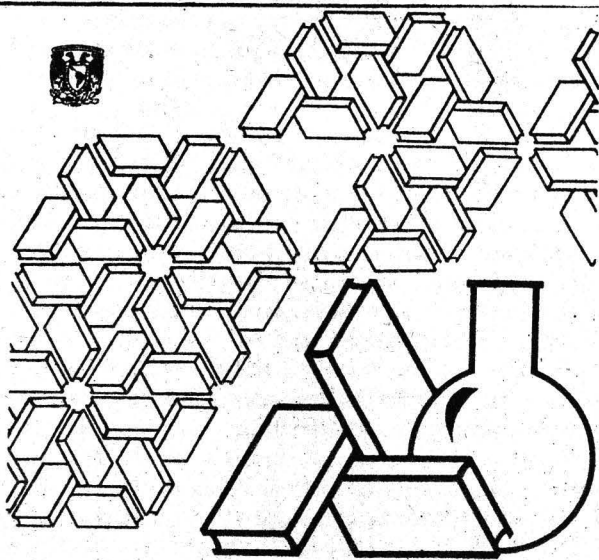


**2a. feria
internacional
del libro
contable
y administrativo**

del 16 al 21 de mayo de 1988

Organiza: la Facultad de Contaduría
y Administración-UNAM,
en coordinación con la Dirección General
de Fomento Editorial-UNAM.

FOMENTO EDITORIAL UNAM
en las instalaciones
de la Facultad de Contaduría
y Administración FCA-UNAM
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.



La Facultad de Química le invita a su

3a. feria del libro

**Del 16 al 27 de mayo
De 8:30 a 19:00 horas
(lunes a viernes)**

Hemeroteca, edificio "B"
planta baja, Facultad de Química
Ciudad Universitaria

Facultad de Química, UNAM
Secretaría de Atención a Alumnos



1er. Festival de box universitario

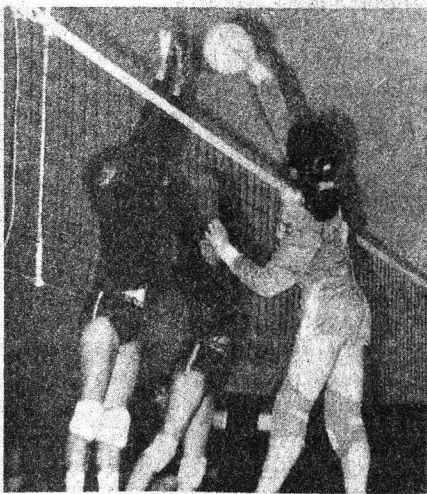
El boxeo amateur y olímpico serán promovidos entre la comunidad universitaria por destacados boxeadores, campeones mundiales y medallistas olímpicos, que se darán cita el próximo viernes 20 de mayo en la explanada del centro de ajedrez de la UNAM, en donde se llevará a cabo el **Primer festival de box universitario**, a partir de las 10:00 horas.

Así lo informaron en conferencia de prensa los doctores Rogelio Rey Bosch, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, y Esteban Martos Núñez de Cáceres, coordinador de box en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte. El festival de box, agregarán, contará con la celebración de cinco peleas amateurs, con la intervención de campeones y excampeones preparatorianos, además de un combate en el que intervendrán dos pugilistas profesionales.

Rodolfo Martínez, ex campeón

En voleibol

La UNAM calificó al Nacional estudiantil



En las instalaciones del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, del 5 al 7 de mayo, se llevó a efecto el Campeonato regional de voleibol (región cuatro del CONDE), en sus ra-



Rogelio Rey.
Estímulo al boxeo
estudiantil.

mundial de peso gallo, y su similar, Margarito Magallo Lozada, ex campeón nacional, brindarán una exhibición de box. Para realizar el Festival de box universitario se contará con un cuadrilátero que proporcionará la Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal y los apoyos técnicos, médicos y de organización de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. □

Invitación

Campeonato universitario de ajedrez

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Subdirección de Deportes y Recreación, a través de la Asociación de Ajedrez de la UNAM invitan a la comunidad universitaria a participar en la realización del **Campeonato universitario de ajedrez 1988**, que se llevará a cabo en el Centro de Ajedrez de la UNAM, del 27 al 29 de mayo.

Con carácter abierto, el campeonato será selectivo para el torneo zonal, donde los campeones universitarios habrán de refrendar su calidad ante los representantes del IPN y de la Asociación Metropolitana, cuyos ganadores pasarán al interzonal y de ahí al Campeonato nacional cerrado.

El Campeonato universitario 1988 se efectuará a tres rondas, mediante el sistema suizo de competencia. Para mayores informes e inscripciones acudir a la Coordinación de Recreación Universitaria, túnel 18 del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 h, o llamar al teléfono 550-52-15, extensiones 4452, 4456 y 4458. □

mas varonil y femenil, con el propósito de seleccionar a las instituciones educativas de educación superior que participarán, en septiembre próximo, en el Campeonato nacional estudiantil de voleibol, a realizarse en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En el campeonato regional se contó con la presencia de la Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Chapingo y la UNAM. En las ramas femenil y varonil calificaron los representantes de la UNAM y de la Universidad Veracruzana, que tuvieron marcas de 3-0 y 2-1, respectivamente, en ambas ramas.

Debe señalarse que el equipo que resulte campeón en el nacional estudiantil será base del representativo de voleibol que asistirá a la Universiada 89, a efectuarse en Sao Paulo, Brasil. □



de la siguiente manera: la dependencia que requiere realizar algún proceso envía a la dirección de información que desea se capture; el departamento de operación y captura recibe la información y continúa con el proceso de captura en las microcomputadoras, y de ahí se pasan al computador central. Por ejemplo, en el caso de la nómina de la Universidad, cuando ocurre una nueva contratación de personal, baja o renuncia, retardos o cualquier otra incidencia en la nómina, se registra en la microcomputadora, posteriormente se pasa al computador central y después el departamento de nómina de la Dirección General de Personal se en-

COMPUTO PARA LA ADMINISTRACION

Procedimientos para el uso racional de recursos

(Segunda y última parte)

Para atender todo lo referente a la administración no académica, como movimientos de personal, altas, bajas, renunciaciones, pago de nóminas, adquisiciones, registro contable y administración en general, está la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración (DGSCAD), organismo independiente ubicado en la colonia Del Valle, con dos subdirecciones para atender a los usuarios, una de servicios y otra de desarrollo de sistemas. La Subdirección de Servicios de la DGSCAD pone a la disposición de las dependencias universitarias los servicios de operación de los computadores centrales, captura de datos, procesamiento de información de programas específicos, la reparación y mantenimiento de equipos remotos y desarrollos propios del área electrónica. Esta dirección se comunica con las centrales de cómputo instaladas en el campus universitario mediante líneas telefónicas privadas; de esta manera cumple con sus programas de supervisión, mantenimiento preventivo y correctivo, y teleproceso de

los equipos instalados en las dependencias usuarias y en la propia dirección general.

La DGSCAD atiende a los usuarios del área administrativa correspondientes a la Secretaría General Administrativa de la UNAM, Dirección General de Personal, Pagaduría, Patronato Universitario, Proveduría, Obras, Estudios Administrativos, y en general a todas las dependencias administrativas. En esta dirección, explica al físico Valentín Medina, subdirector de servicios, se llevan a cabo los procesos de información computarizada de todas las dependencias usuarias, nosotros, dijo el especialista, somos los encargados de ofrecerles el servicio de cómputo para que ellos resuelvan sus problemas administrativos.

A cada dependencia de la Universidad se ofrece el servicio de manera exclusiva en el área administrativa, mediante paquetes o programas constituidos por un módulo de inventarios, módulo de control de presupuesto, módulo de contabilidad y banco de horas. El servicio funciona

carga de realizar todo el proceso de la información, de manera que los movimientos de personal se incluyan en la siguiente nómina que se imprime, pero ya con las correcciones.

Otro de los usuarios importantes de la DGSCAD es la Dirección General de Presupuesto. Durante los meses de junio y julio de cada año, se presenta a esta dirección el anteproyecto de presupuesto de todas las dependencias, se registra la información en el computador central y, posteriormente, la DGP utiliza toda la información para hacer sus ajustes y balances, de manera que al final del año se tiene preparado el presupuesto universitario.

Para realizar todas estas operaciones y proporcionar servicio a los usuarios, explica el físico Valentín Medina, la DGSCAD cuenta con dos computadoras A-9 Unysis, que tienen 12 megabits de memoria principal y 6 kilobits de memoria KCH (que tiene la virtud de hacer más rápidos los procesos); cuenta además con 4 gigabits en disco y cinco unidades de cinta, 3 impresores de dos

mil líneas por minuto y **software** adecuados para interconectarlos entre sí, para que los usuarios puedan tener acceso a la información de manera simultánea, pues cuando uno falla el otro toma la carga casi de manera automática (se tarda aproximadamente 10 minutos en hacer el cambio).

Gracias a este sistema es posible la emisión de 50 mil cheques cada quincena y aproximadamente 54 mil vales para las tiendas UNAM al mes, junto con el presupuesto por programas, ajustes y capturas de información para llevar el presupuesto universitario, realizados en la DGS-CAD. Otras dependencias, como la Dirección General de Patrimonio Universitario, por ejemplo, trabaja las 24 horas del día, "y nosotros les damos el apoyo en cómputo", señaló el físico Medina Gándara.

Uno de los logros más recientes de la dirección, dijo el Subdirector, es la descentralización de los procesos administrativos, pues muchas dependencias ya tienen equipos multiusuario pequeños, pero "muy potentes" que les permiten realizar procesos de la información de manera local; Patrimonio Universitario trabaja ahora de la siguiente manera: por la mañana se conecta al equipo central, "jalan" toda la información a la microcomputadora y durante todo el día checan la información y registran los cambios que ocurran; por la tarde todas las unidades de proceso ubicadas una en la zona cultural, otra en la Coordinación de la Investigación Científica y una tercera localizada en el Mezzanine de Rectoría, se conectan nuevamente al equipo central para hacer una base de datos única, de manera que se evita la entrada de información por diferentes lugares y los consecuentes problemas de alteración en los datos.

Además de los servicios de cómputo exclusivos para las áreas administrativas, la DGSCAD proporciona el servicio de "correo electrónico" a todos los usuarios conectados al sistema, lo cual permite transmitir, de manera ágil, mensajes, o archivos de una clave a otra. La Subdirección de Servicios de la DGSCAD cuenta también con un departamento de mante-

nimiento de equipo y desarrollo de microprocesadores; su función es mantener en buenas condiciones el equipo central y los periféricos que se encuentran en el **campus** universitario. Por otra parte, una de las computadoras está conectada a la red pública de datos TELEPAC, por medio de la cual se tiene acceso a la información de cualquier parte de la República y del extranjero; así, las universidades o institutos del interior del país y del extranjero tienen acceso —previo permiso de la SCT— a la base de datos ARIES de la UNAM, que es un registro de las investigaciones que actualmente se realizan en nuestra Universidad.

También se cuenta con la base de datos UNAM-JURE, que es un registro de todo lo concerniente a proyectos de leyes, sistema legislativo y toda la información actualizada sobre el tema, Programa a cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Cabe aclarar, señaló Medina Gándara, que estos servicios corresponden a la Dirección de Cómputo para la Administración Académica, sin embargo, dado que el equipo actual del computador central del IIMAS no tiene un X-25, enlace por medio del cual se pueden conectar hasta 200 mil usuarios simultáneamente, estos servicios se prestan provisionalmente en la DGS-CAD, en tanto que el IIMAS adquiere el nuevo equipo con mayor capacidad.

Al referirse a la importancia de la computación en los servicios administrativos de la UNAM, el físico señaló que la computación no es lo que se cree comúnmente: "que oprimiendo botones se resuelven inmediatamente todos los problemas", por el contrario, se requiere conocer con toda profundidad los procedimientos mediante los cuales se pretende automatizar un proceso, y de esta forma hacer un uso adecuado de los recursos, finalizó el especialista.

Por su parte, el matemático Falcundo Ruiz Doncel, subdirector de Desarrollo de la DGSCAD, señaló que uno de los problemas principales en la prestación de servicios y desarrollo de programas es que existe un "divorcio" entre la gente que crea

un sistema y las personas que lo ocupan; por lo tanto, lo que la dependencia a su cargo promueve es la integración del autor del sistema con el usuario, "porque la integración hará que el sistema funcione correctamente, además de que se elaborarán aquellos sistemas acordes con las necesidades reales del usuario, y se evitará así el uso irracional de los recursos".

La Subdirección de Desarrollo se encarga de orientar y apoyar a los usuarios en la creación de sistemas de informática, así como del análisis de dichos sistemas. Ruiz Doncel afirmó que uno de los problemas más graves que se presentan en la prestación de los servicios de cómputo son, por una parte, la falta de seguimiento de los sistemas usados en las diferentes dependencias, lo que ocasiona que no se establezca un plan de servicios en la producción de sistemas bien estructurados que sea compatible con las necesidades reales de los usuarios; por otra parte, los constantes cambios en la administración provocan que muchos proyectos se abandonen antes de ser terminados, con lo que no se tiene la oportunidad de probar su eficacia.

No obstante, agregó, el sistema de cómputo administrativo en la UNAM ha tenido logros importantes en la simplificación de procesos y en el cumplimiento puntual de trámites y procesos administrativos.

Por todo lo anterior es posible deducir que gran parte de las actividades y funciones propias de la Institución se lleva a cabo en virtud del invaluable apoyo de la computación. Miles de trabajadores recibirán puntualmente sus cheques de salario, cientos de estudiantes realizarán a tiempo sus trámites escolares, la información sobre las investigaciones trascendentales en el mundo científico estará al día a la disposición de quien la solicite, todas las dependencias universitarias llevarán a cabo su control administrativo, porque existe todo un complejo y eficiente sistema de cómputo que trabaja día y noche para que la UNAM pueda funcionar al día. □

Carmen Cano.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 920. Características: auxiliar de contabilidad. Experiencia dos años en finanzas y presupuestos. Sueldo mensual: \$490,000.00. Requisitos: estudiante del 9o. semestre o pasante. Horario completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 921. Características: auditor. Experiencia 3 años en auditoría. Sueldo mensual: \$900,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Lugar de trabajo: interior de la República. Excelente presentación.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 916. Características: supervisor de capacitación. Experiencia dos años en el área de capacitación. Sueldo mensual: \$902,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, hablar un 50%. Lugar de trabajo: Aguascalientes. Sexo masculino.

OFERTA No. 926. Características: administrador de obras. Sueldo mensual: \$400,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO ELECTRICISTA

OFERTA No. 908. Características: ingeniero electricista. Sueldo mensual: \$650,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Idioma alemán (nivel técnico de preferencia). Lugar de trabajo: interior de la República. Sexo masculino. Promedio de 8.0 (indispensable). Muy buena presentación.

OFERTA No. 909. Características: experiencia en el área de telecomunicaciones. Sueldo mensual: \$650,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma alemán (nivel técnico de preferencia). Sexo masculino. Muy buena presentación. Promedio de 8.0 (indispensable).

OFERTA No. 913. Características: ingeniero en electrónica en entrenamiento. Que sea dinámico. Sueldo mensual: \$900,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 915. Características: asesores en informática. Experiencia de un año en UNIC y XENIC, MS-DOS. Sueldo mensual abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, hablar un 50% y traducir. Excelente presentación.

OFERTA No. 914. Características: técnico de servicios en computación. Experiencia 3 a 4 años en el ramo. Sueldo mensual abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Viajará un 30%. Excelente presentación.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 905. Características: instructor de capacitación. Sueldo mensual: \$550,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 907. Características: ingeniero de calidad en entrenamiento. Experiencia en control de calidad. Sueldo mensual: \$550,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación. Promedio de 8.0.

OFERTA No. 911. Características: supervisor regional. Experiencia dos años en ventas y servicios en área metal-mecánica. Sueldo mensual: \$800,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 912. Características: analista de control. Experiencia de 1 a 3 años en programas de control de producción e inventarios. Sueldo mensual: \$600,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 929. Características: coordinación de planeación de materiales. Experiencia 2 años en manejo de materiales y control de producción. Sueldo mensual: \$750,000.00. Requisitos: pasante.

Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 930. Características: supervisor de mantenimiento. Experiencia dos años en mantenimiento industrial. Sueldo mensual: \$850,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA PSICOLOGIA

OFERTA No. 917. Características: supervisor de reclutamiento y selección. Experiencia 2 años en el área. Sueldo mensual: \$902,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo femenino. Excelente presentación. Estado civil soltera de preferencia. Radicará en Aguascalientes.

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 925. Características: control de calidad. Experiencia en productos terminados. Sueldo mensual abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Muy buena presentación.

PREPARATORIA

OFERTA No. 904. Características: recepcionista. Sueldo mensual: \$420,000.00. Requisitos: estudiantes de bachillerato. Turno matutino. Sexo femenino. Manejar máquina de escribir eléctrica.

OFERTA No. 906. Características: inspector de calidad. Sueldo mensual \$350,000.00. Requisitos: estudiante de bachillerato. Sexo masculino. Muy buena presentación.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo, con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Curriculum vitae. Una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo
y Servicios a la Comunidad

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz

Lunes 16

15:30 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación. Noticiarios con fechas, lugares y horarios de talleres, exposiciones, presentaciones teatrales, musicales, literarias y todo lo relacionado con el acontecer cultural en nuestra ciudad.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Los sucesos políticos, económicos, científicos y sociales en el mundo.

17:30 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera. Comentarios sobre la música, los compositores y los intérpretes de la guitarra en el mundo.

21:00 h. **Foro abierto**, por la Coordinación de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Programa en vivo que conduce Napoleón Glockner. Espacio multidimensional de reflexión y análisis en torno a la comunicación.

22:45 h. **Concierto nocturno**: Obertura sinfónica en Re mayor, Carlos Seixas. Trío No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 100, Franz Schubert.

Martes 17

16:00 h. **Concierto vespertino**: Tres piezas de "El rincón de los niños" (orquestradas por André Caplet), Claude Achille Debussy. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Fa mayor, Op. 102, Dmitri Shostakovich.



17:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tibol. La maestra Raquel Tibol nos conduce a los museos del mundo en pláticas sobre arte.

19:00 h. **Magnetofonías** (programa en vivo). Por Radio UNAM. Coordinación general: Napoleón Glockner. En busca de la otra cara de la Radio.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Comentarios y presentaciones de las creaciones clásicas y las más recientes en el amplio panorama del jazz.

Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Comentarios de investigadores de la materia en el acontecer político mundial.

Miércoles 18

9:30 h. **Concierto matutino**: Obertura para "El Fausto criollo", Alberto Ginastera. Danzas húngaras Nos. 1 a 9, en versión orquestal, Johannes Brahms.

11:00 h. **Voz y acción de las universidades**, por la ANUIES. Programa sobre el quehacer cultural de las universidades e instituciones de educación superior en provincia.

17:30 h. **Radio UNAM en concierto**, por Antonio Bermúdez. Un espacio abierto a las manifestaciones musicales.

19:00 h. **Intérpretes de vanguardia**, por Fernando Alvarez del Castillo. La difusión de las ideas, las técnicas y la investigación que se realiza de la música del Renacimiento hasta el Romanticismo.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. presentación de creaciones clásicas y recientes en el panorama del jazz.

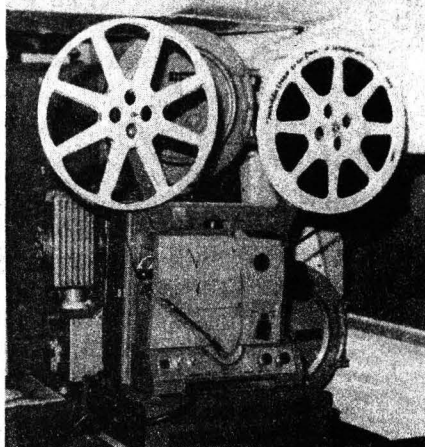
Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

INFONAVIT, cuotas (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 17, 13:30 h, Canal 13.

Adolescencia. Cambios psicológicos (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 18, 13:30 h, Canal 13.

Actividades cinematográficas (Desde la Universidad), lunes 16, 13:30 h, Canal 13.

De Chile, de dulce y de manteca (Prisma universitario), lunes 16:00, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, canales 4 y 22; 17:00 h, canal 7; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.



Tiempo de Filmoteca

Del 16 al 20 de mayo, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Best sellers

Lunes. **Los audaces**, de Jean Negulesco.

Martes. **Los impostores**, de Norman Z. McLeod.

Miércoles. **La impaciencia del corazón**, de Maurice Elvey.

Jueves. **Adiós a las armas**, de Frank Borzage.

Viernes. **Gran hotel**, de Edmund Goulding.

Cátedra Especial Bernardo Quintana Arrijo

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año la **Cátedra Especial Bernardo Quintana Arrijo**.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para cada cátedra.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 16

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento el consejo técnico ha fijado los siguientes requisitos a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- d) A solicitud del consejo técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad de Ingeniería que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al consejo técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El Consejo Técnico ha decidido que

pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una cátedra especial, pero en igualdad de otros merecimientos académicos dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados.

Cátedras especiales Javier Barros Sierra, Mariano Hernández Barrenechea y Enrique Rivero Borrel

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras especiales **Javier Barros Sierra, Mariano Hernández Barrenechea y Enrique Rivero Borrel**, a partir del 1o de agosto de 1988.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para cada cátedra.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 16

No podrán concursar: quienes no

tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, el consejo técnico ha fijado los siguientes requisitos a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.
- Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- A solicitud del consejo técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- Participar en comisiones académicas de la Facultad de Ingeniería que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- Curriculum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la

- Institución de su relación laboral.
- Documento del consejo técnico al solicitante sobre las actividades de investigación académica.
- Carta de recomendación de algún profesor de la UNAM, con experiencia en los estímulos relativos al tema Na-

cional de Investigadores (SNI). El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una cátedra especial, pero en igualdad de otros merecimientos académicos dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

- Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados.

CURSOS

Facultad de Economía/Centro de Informática

Calendario de cursos ciclo II

Básico con introducción a Lotus 1-2-3, martes y jueves, de 13:00 a 15:00 h. 17 de mayo al 23 de junio.

Básico con introducción a Lotus 1-2-3, sábados de 9:00 a 13:00 h. 21 de mayo al 18 de junio.

Básico con introducción a Lotus 1-2-3, martes y jueves de 16:00 a 18:00 h. 17 de mayo al 23 de junio.

Básico con introducción a Lotus 1-2-3, martes y jueves, de 19:00 a 21:00 h. 17 de mayo al 23 de junio.

D'Base III, lunes y miércoles, de 13:00 a 15:00 h. 16 de mayo al 15 de junio.

Framework, lunes y miércoles, de 18:00 a 20:00 h. 16 de mayo al 15 de junio.

Lotus 1-2-3, lunes y miércoles, de 11:00 a 13:00 h. 16 de mayo al 22 de junio.

Lotus 1-2-3, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h. 16 de mayo al 22 de junio.

Informes e inscripciones: Centro de Informática de la Facultad de Economía (primer piso, edificio principal), de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h, teléfono 550-52-15, extensión 2123.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Del rito al teatro, curso práctico de manejo de máscaras, impartido por Elidé Soberanis. Dirigido a actores, bailarines, pintores, escultores y público en general. 12 sesiones, lunes, miércoles y viernes, de 10:00 a 13:00 h, en el Teatro Santa Catarina (Plaza Santa Catarina No. 10, Coyoacán). Mayor información a los teléfonos 658-06-60 y 655-03-44, extensión 7192.

Planificación familiar, doctor Salvador Sánchez Abarca, 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Técnicas de estudio, licenciado Andrés Villa Soto, 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo, 18:00 a 20:00 h, Facultad de Economía.

Relaciones humanas, licenciado Andrés Villa Soto, 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo, 13:00 a 15:00 h, Facultad de Ingeniería.

La tesis profesional: algunas indicaciones para su elaboración, licenciados Gustavo de la Vega Shiota, Gilda Canul Uribe, Ana Lilia Delgadillo Ibarra y Antonia González Barranco, del 16 al 31 de mayo, 13:00 a 15:00 h, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar 'B' de tiempo completo no definitivo, con sueldo de \$528,308.00, en el área de Desarrollo de sistemas, con la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre programación dinámica, tanto en el uso del programa (Dainamo) como en la constitución del intérprete.
- Realizar un programa en un lenguaje Algol o Fortran para macrocomputadora.
- Interrogatorio sobre aplicaciones para soporte de investigación en programación lineal, estadística y bibliotecas de matemáticas.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la unidad administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos, y los méritos académicos que se señalen en el currículum (diplomas, publicaciones, etcétera).
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Aca-

démico, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar 'C' de tiempo completo no definitivo, con sueldo de \$651,328.00, en el área de Investigación.

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBAS:

- Examen escrito en una aplicación de proceso de palabra tipo científico, como Chiwriter, Framework.
- Interrogatorio sobre utilerías auxiliares para protección y recuperación de información, desde el punto de vista de la instalación en disco magnético (Norton, Locksmith).
- Interrogatorio sobre programación con Algol, C Pascal, o Modula II.
- Interrogatorio sobre aplicaciones para examen del contenido de cintas magnéticas en el equipo B7800.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la unidad administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos, y los méritos académicos que se señalen en el currículum (diplomas, publicaciones, etcétera).
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca

a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar 'C' de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$651,328.00, en el área de Electrónica.

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBAS:

- Examen escrito sobre conceptos de electrónica digital.
- Examen práctico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y de comunicación de datos.
- Examen práctico sobre el manejo de equipo de Laboratorio (osciloscopio, multímetro, analizador de estados lógicos, analizador de protocolos, etcétera).
- Traducir un texto técnico del inglés al español.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la unidad administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos, y los méritos académicos que se señalen en el currículum (diplomas, publicaciones, etcétera).
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que

reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar 'A' de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$494,968.00, en el área de Desarrollo de sistemas.

BASE:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre lenguajes de programación en Basic y Algol.
- Interrogatorio sobre el manejo de una microcomputadora tipo PC.
- Examen escrito para documentar un diagrama de flujo y un programa escrito en los lenguajes mencionados y a nivel elemental.
- Interrogatorio sobre interpretación de manuales de sistemas y organización de información en microcomputadoras.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la unidad administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos, y los méritos académicos que se señalen en el currículum (diplomas, publicaciones, etcétera).
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66, al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular**

'A', de tiempo completo no definitivo, con sueldo mensual de \$1,318.136.00, en el área de Investigación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre sistemas operativos de equipos de cómputo grandes.
- Interrogatorio sobre los lenguajes de programación Fortran, Cobol, Algol, Basic y Pascal.
- Planteamiento de un proyecto de investigación sobre desarrollo de sistemas de información computarizados.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la unidad administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos, y los méritos académicos que se señalen en el curriculum (diplomas, publicaciones, etcétera).
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 16 de mayo de 1988.

EL DIRECTOR GENERAL

Doctor Octavio A. Rascón Chávez.

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Estado Mexicano y subsector paraestatal, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "El papel de las empresas paraestatales en la política económica actual de México".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del curriculum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Economía mexicana y petróleo, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "Mercado petrolero internacional en México".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al

77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Estudios de la clase obrera en México, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos c) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "Sindicalismo y relaciones laborales en la industria petrolera y petroquímica básica en México, 1976-1988".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 16 de mayo de 1988.

EL DIRECTOR
Licenciado Fausto Burgueño Lomeli.

Cátedras especiales Doctor Don José de la Luz Gómez y Doctor Don José E. Mota

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras especiales **Doctor Don José de la Luz Gómez y Doctor Don José E. Mota Castelan.**

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital de \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.) en el caso de que se trate de un profesor de carrera de tiempo completo y el 15% para un profesor de carrera medio tiempo.

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

Artículo 13:

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distin-

guido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de 5 años al servicio de la Institución.

Artículo 16:

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que no

interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.

- g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general de la facultad en un plazo que concluirá en los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM con excepción de la que establece el artículo 57, inciso b) del Estatuto del Personal Académico, previa autorización del H. Consejo Técnico.
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados.

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

Becas

- 1) Estudios de posgrado y posdoctorado. Lugar: Brasil. Duración: 10 meses. Fecha límite: 18 de mayo.
- 2) Maestría en parasitología clínica y experimental. Lugar: Venezuela/OEA. Duración: 2 años, a partir del 15 de septiembre de 1988. Fecha límite: 25 de mayo.

3) Curso sobre teoría y práctica en dosimetría de radiaciones. Lugar: Venezuela/OEA. Duración: 1 mes, a partir del 1 de noviembre de 1988. Fecha límite: 1 de junio.

4) Curso de planeación, construcción y explotación de redes de distribución. Lugar: Argentina/OEA. Duración: 2 meses, a partir del 11 de agosto de 1988. Fecha límite: 1 de junio.

5) Curso latinoamericano sobre industrialización a pequeña escala. Lugar: Colombia/OEA. Duración: 8 semanas, a partir de 3 de octubre

de 1988. Fecha límite: 1 de junio.

6) Programa de maestría en tecnología de la educación. Lugar: España. Duración: del 6 de enero al 21 de julio de 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad.

7) Curso internacional "Salud para el desarrollo". Lugar: Holanda. Duración: del 12 de septiembre de 1988 al 16 de junio de 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad.

8) V Programa de capacitación colectiva en el campo de la industria del hierro y del acero. Lugar: Turquía. Duración: del 9 de septiembre

1er. CONGRESO NACIONAL DE MICRO CDS/ISIS

El Comité Organizador te invita a participar en el **1er. Congreso Nacional de Micro CDS/ISIS**, que se celebrará del 22 al 24 de junio, en la sede del Auditorio de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, ubicado en Insurgentes Sur No. 1735, colonia Guadalupe Inn, México, DF.

Las personas interesadas en presentar ponencias deberán enviarlas al comité organizador, en diskette indicando el tipo de procesador de palabras utilizado. Fecha límite: 10 de junio.

Se desarrollarán las siguientes actividades con un horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Curso introductorio: 20-21 de junio.
Congreso: 22-24 de junio.
Curso avanzado: 27-30 de junio

El costo será individual:
\$60,000.00 \$24.00 dls

\$50,000.00 \$20.00 dls
\$120,000.00 \$50.00 dls.

Los cursos de Micro CDS/ISIS serán teóricos-prácticos con un cupo máximo de 20 personas, contanto con un instructor y dos asistentes.

Informes: Centro de Información Científica y Humanística, Circuito Exterior, Área de la Investigación Científica, Apartado Postal 70-392 04510 México, DF, teléfonos 548-08-58, 550-59-05 y 548-02-08. Télex: 1774523 UNAMME.

Dirección de Servicios Informáticos CONACyT, Circuito Cultural Universitario, Centro Cultural, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, teléfonos 655-63-66 y 655-74-88, extensión 2001.

Comité organizador: Centro de Información Científica y Humanística. Dirección de Servicios Informáticos CONACyT, Centro de Información y Documentación. Oficialía Mayor, Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Proyecto Lózano Cárdenas / FCPyS

El Proyecto Lázaro Cárdenas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invita a la conferencia que se dictará dentro de nuestro Seminario sobre Seguridad, Soberanía e Independencia Nacional.

El conflicto panameño: algunas explicaciones. Ponente: doctor Saúl Osorio. Moderadora: profesora Laura Alicia Palomares Esquivel.

Este evento académico se llevará a cabo el próximo jueves 19 de mayo a las 11:00 h, en las instalaciones del Proyecto, ubicadas en la calle de Economía 12, en Copilco-Universidad.



conferencias

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciclo: **Comunicación y literatura**, 12:00 h, Sala Fernando Benítez, edificio F.

Programa:

Martes 17. José Agustín, Jorge Arturo Ojeda y Emiliano Pérez Cruz. Moderadora: Lucía Chávez Rivadeneyra.

Miércoles 18. Josefina Estrada, Ignacio Trejo Fuentes y Arturo Trejo Villafuerte. Moderadora: Lucía Chávez Rivadeneyra.

Jueves 19. René Avilés Fabila, Sal-

vador Castañeda y Carlos Illescas. Moderador: Fedro Guillén.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica invita a la conferencia que dictará la M en C Silvia Bravo Núñez **Radioastronomía para transeúntes y el radiointerferómetro solar del Instituto de Geofísica**, se llevará a cabo el martes 17 de mayo a las 13:00 h en el Auditorio "Ricardo Monge López" del Instituto de Geofísica, Edificio I, 3er. nivel.

Facultad de Psicología

La mujer sin pareja.

Manejo clínico de los hijos de padres divorciados, a cargo de Alfonso Escamilla, con la coordinación de Cynthia Orozco. Viernes 20, 19:00 h, Aula Magna del edificio C de la facultad.

ENEP Aragón

La especialización en instituciones administrativas de finanzas públicas, a cargo de la Coordinación de Estudios de Posgrado. Martes 24, 18:00 h, Auditorio de Posgrado.

al 8 de diciembre de 1988. Fecha límite: 20 de mayo.

9) Curso de entrenamiento sobre telecomunicaciones. Lugar: Bélgica. Duración: del 12 de septiembre al 7 de octubre de 1988. Fecha límite: 25 de mayo.

10) Curso sobre transmisión digital y por fibras ópticas. Lugar: Estados Unidos/OEA. Duración: del 4 al 19 de agosto de 1988. Fecha límite: 25 de mayo.

11) Curso sobre transmisión de enlace al suscriptor y fibras ópticas. Lugar: Estados Unidos/OEA. Duración: del 22 de agosto al 2 de septiembre

de 1988. Fecha límite: 25 de mayo.

12) Curso sobre sistemas radiotelefónicos celulares. Lugar: Estados Unidos/OEA. Duración: del 18 al 26 de agosto de 1988. Fecha límite: 25 de mayo.

13) Curso sobre planificación de telecomunicaciones y decisiones económicas. Lugar: Estados Unidos/OEA. Duración: del 25 de agosto al 9 de septiembre de 1988. Fecha límite: 25 de mayo.

14) Estudios de posgrado. Área de estudios: Ciencias de la comunicación y tecnología. Fecha límite: 1 de junio.

15) Curso colectivo sobre ingeniería en comunicación vía satélite. Lugar: Japón. Duración: del 29 de agosto al 13 de noviembre de 1988. Fecha límite: 23 de mayo.

16) Seminario para administradoras públicas sobre asuntos de la mujer. Lugar: Japón. Duración: del 7 de septiembre al 22 de octubre de 1988. Fecha límite: 1 de junio.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Cursos de idiomas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México ha decidido establecer un Programa de Idiomas que permita a los alumnos de esta Institución contar con mayores facilidades para la comprensión y acreditación de los idiomas extranjeros previstos en el plan de estudios de cada especialidad.

La Coordinación del Proyecto de Idiomas (CPI) y la División de Educación Continua han organizado la impartición de cursos de comprensión de lectura en inglés, francés e italiano. Estos cursos tendrán la duración de un semestre, al término del cual se aplicará un examen evaluador. Si el resultado de dicho examen es aprobatorio, el idioma correspondiente quedará acreditado y cubierto el requisito que se solicita en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Asociación de Ex-alumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, AC

Con el propósito de apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos en la realización de sus estudios en la Facultad de Economía de la UNAM, el Consejo de Administración de esta Asociación, en sesión celebrada el 29 de abril del año en curso, acordó otorgar dos becas de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) mensuales cada una, a dos alumnos que se encuentren cursando el 2o. y 4o. semestre, respectivamente, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- a) Ser alumno activo de la Facultad de Economía de la UNAM, en cualquiera de los semestres señalados.
- b) Tener necesidad económica de contar con la beca para realizar sus estudios.
- c) Ser mexicano.
- d) Tener no más de 30 años.
- e) Tener promedio mínimo de "B".

Las becas se otorgarán a partir de mayo de 1988 y podrán ser renovadas hasta en dos ocasiones, a discreción del Consejo de Admi-

Programación de cursos de comprensión de idiomas

Se impartirán cursos de comprensión en inglés, francés e italiano, que corresponde a lo que anteriormente se consideraba como traducción. Los requisitos por carrera son:

Ciencias de la Comunicación, Sociología, Ciencias Política y Administración Pública: dos cursos de comprensión de lectura o un dominio de idioma.

Relaciones Internacionales: un dominio de idioma y uno de comprensión de lectura.

Requisitos de ingreso:

1. Los cursos que se imparten en la División de Educación Continua son exclusivamente para los alumnos con número de cuenta de inscripción a la UNAM (nivel profesional) de 1983 y años anteriores (1980, 1979, 1978, etcétera).
2. El alumno deberá presentar en la División de Educación Continua:
 - a) Fotocopia de su historia académica donde aparezca su número de cuenta.

nistración de la Asociación, considerando sus disponibilidades financieras y el desempeño académico de los becados, procediendo la suspensión en los siguientes casos:

- 1) Si no acredita más de una materia al semestre.
- 2) Si el promedio de sus calificaciones es menor de "B".
- 3) Si adquiere una posición económica que haga innecesaria la beca.
- 4) Si contrae alguna enfermedad o hábito que le impida continuar sus estudios.
- 5) Si deja de tener la calidad de alumno de la Facultad de Economía de la UNAM.
- 6) Si comete algún delito del orden común o federal, o alguna falta administrativa grave.

El periodo para recibir solicitudes será de diez días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Las solicitudes, con la documentación comprobatoria e información correspondientes, deberán dirigirse al Apartado Postal 20-848 en México, DF.

- b) Tres fotografías tamaño credencial en óvalo.
- c) Llenar la inscripción correspondiente.
- d) Pagar la cuota estipulada en efectivo en el momento de su inscripción.
- e) Presentar una identificación.

Requisitos para acreditar el idioma

1. El alumno deberá cursar el número de horas correspondiente al semestre en el que se inscriba.
2. Si el alumno acumula tres faltas consecutivas injustificadas o cinco faltas en un mes quedará automáticamente fuera del curso.
3. Al finalizar el curso deberá presentar un examen de acreditación cuyo resultado deberá ser aprobatorio.
4. En caso de que haya aprobado el examen, la División de Educación Continua entregará la constancia de acreditación del idioma avalada por el Centro de Lenguas Extranjeras y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Secretaría General Auxiliar

La Secretaría General Auxiliar, a través de sus direcciones generales de Servicios Médicos y de Servicios Auxiliares, extiende una cordial invitación a todos los estudiantes universitarios interesados en capacitarse como **Técnicos en emergencias médicas**.

La capacitación de referencia, a desarrollarse conjuntamente con Cruz Roja Mexicana, es una de las acciones que integran el Programa Universitario Médico de Auxilio (PUMA), que se está desarrollando con la finalidad de proporcionar atención médica inmediata a la comunidad universitaria que lo requiera.

El curso se llevará a cabo del 23 de mayo al 3 de junio, en el Centro Médico Universitario. Mayores informes en el Departamento de Salud Pública, Centro Médico Universitario. Teléfono 550-52-15, extensión 4429, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 14:00 h con los doctores: Filiberto Vijosa Rodríguez y/o Luis E. Hernández Gamboa.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Seminarios de Probabilidad y Estadística

Modelos para el análisis de variables categóricas ordinales, M en C Jorge Olguín, miércoles 18 de mayo, 17:00 h, 4o. piso del IIMAS.

Informes: Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4572.

**Instituto de Fisiología Celular/
Instituto Nacional de la Comunicación Humana**

Estudio de la función vestibulo-auditiva

Células blanco de la estreptomycin en el oído interno, Marco Antonio Paredes, martes 17, 13:00 h, Salón de Seminarios, 2o nivel, edificio norte del IFC.

CESU / ENEP Aragón

El Centro de Estudios sobre la Universidad y la División de Estudios de Posgrado e Investigaciones-ENEP Aragón invitan al seminario **Análisis de la tendencia reconceptualista en el campo del currículum**, que será coordinado por el doctor Peter McLaren. Cupo limitado.

Constancias: 80% asistencia.

Fechas del 6 al 9 de junio de 9:30 a 13:30 h.

Inscripciones: del 16 al 24 de mayo en horas hábiles.

El seminario se llevará a cabo en las instalaciones del CESU (Edificio de la Biblioteca Nacional, 4º, Centro Cultural Universitario) y en la ENEP Aragón (Edificio A-12 PB, avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, San Juan de Aragón, Estado de México).

Para inscripciones y mayores informes: CESU, licenciada María Teresa Bravo Mercado, teléfono 655-13-44, extensión 7041, ENEP Aragón, licenciada Bertha Orozco Fuentes, 795-04-88, extensiones 175 y 177

Facultad de Química

Obtención y caracterización de anticuerpos monoclonales contra toxina II-9-2 de C. ñoxius, viernes 20 de mayo, 9:00 h, salón 1C/D, edificio A.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Presentación de cuadernos de investigación

Industrialización en México, No. 10. Licenciados Pablo Xavier Becerra Chávez y Arturo Carbajal Pérez, y maestros Lourdes Perkins Candalaria y Jorge Issa Egurrola, martes 17 de mayo, 10:30 h, Auditorio II.

Problemática de la epistemología clásica y del marxismo, No. 11. Maestra Ana María Rivadeo Fernández, jueves 19 de mayo, 10:30 h, Auditorio A II.

Facultad de Psicología

Segundo seminario de etología, del 17 al 20 de mayo, de 15:00 a 17:00 h, **In Memoriam** del Doctor Armando Suárez G. Tema: **Agresión y defensa**, coordinadores: doctor Armando Nava-Rivera y maestra Margarita Lagarde.

17 de mayo

15:00 h. **Etología y psicoanálisis**, doctora Margarita Hill.

16:00 h. **La sonrisa**, doctora Carmen Riveira.

18 de mayo

15:00 h. **Agresión y defensas de inmunología**, doctora Emma Melendro.

16:00 h. **Agresividad. Aspectos críticos**, doctor Alfredo Guerrero.

19 de mayo

15:00 h. **Sociología de la agresión y la defensa**, doctora Esther García Castell.

16:00 h. **Conceptos de defensa y agresión en psicoanálisis**, doctora Raquel Radosh.

20 de mayo

15:00 h. **Etología del complejo de Caín**, maestra Margarita Lagarde.

16:00 h. **Alcoholismo y agresión**, doctor Carlos Guzmán Flores.

Lugar: Salón 18, edificio "B", Facultad de Psicología.

Convocatoria Becas Quebec

La Delegación de Quebec, a través de la Dirección General de Intercambio Académico de nuestra Casa de Estudios, convoca a estudiantes de francés de los niveles medio superior y superior, a concursar por becas para realizar estudios de francés.

Los concursantes de nivel medio superior deberán efectuar el análisis de uno de los capítulos del libro "Realidades de Quebec", en un mínimo de 5 cuartillas a 1 1/2 espacios. Dicho trabajo deberá estar avalado por un profesor de francés, certificando su originalidad.

El premio consistirá en una beca llevar al cabo estudios de francés en alguna institución de la ciudad de México.

Por su parte, los concursantes del nivel superior deberán presentar un análisis comparativo entre México y Quebec, teniendo como base el libro "Realidades de Quebec". El trabajo, cuya extensión mínima deberá ser de 10 cuartillas a 1 1/2 espacios, tendrá que estar avalado por una carta de un profesor de francés, certificando su originalidad.

El premio consistirá en mil dólares canadienses y un viaje a Quebec, Canadá.

El libro "Realidades de Quebec" se puede obtener en la Delegación de Quebec, ubicada en avenida Taine No. 411, colonia Polanco.

Fecha límite: 31 de mayo.

Informes e inscripciones en la Delegación de Quebec.

50 años
FISICA

Homenaje al doctor Tomás A. Brody Spitz

Por haber sido distinguido como Investigador Emérito del Instituto de Física, martes 17 de mayo, a las 12:30 h, salón 228 del IFUNAM.

Facultad de Medicina

Inmunología clínica. Profesor titular: doctor Salvador Martínez-Cairo Cueto, del 6 al 29 de junio, de 14:00 a 16:00 h (lunes, miércoles y viernes). Sede: Auditorio Abraham Ayala González, Hospital General de México, SSA.

Inscripciones: Facultad de Medicina, Secretaría de Enseñanza Clínica, Departamento de Apoyo Educativo (Edificio "B", 3er. piso), Ciudad Universitaria, DF.

Se extenderá constancia.

Las inscripciones iniciarán a partir de hoy.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Orientación vocacional grupal dirigido a estudiantes de nivel medio y superior, 23, 24 y 26 de mayo, de 16:00 a 20:00 h, dictado por las psicóloga Jenny Dinner y Marina Tarragona, con un costo de \$10,000.00.

Informes e inscripciones en el edificio A-8, planta baja, teléfonos 373-23-99 y 373-23-18, extensión 260.

Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica

Bases en que se apoyan las normas técnicas complementarias para diseño sísmico en el DF, que llevará a cabo la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, AC, con la colaboración del Instituto de Ingeniería los días 23 al 27 de mayo.

Informes e inscripciones, señora Yolanda Luna, oficinas de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Camino Santa Teresa No. 187, Villa Olímpica, CP 14020, teléfonos 573-80-11, extensión 141, 519-51-11, 567-66-00, extensión 20314.

Horario de oficina, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.

Cuota de inscripción:

Socios SMIS: \$130,000.00.

No socios: \$150,000.00.

El costo del curso incluye: material del curso, constancia de asistencia y servicio de cafetería.

RELACION DE PERSONAS PREMIADAS EN EL SORTEO DEL 11 DE MAYO EN LA TIENDA 02 ACATLAN

LOS 50 PRIMEROS BOLETOS SON ACREEDORES A UN BONO CON VALOR DE \$ 100,000.00 PARA SER CANJEADOS POR MERCANCIA EN CUALQUIERA DE LAS TRES TIENDAS, EL BOLETO NUM. 51 ES ACREEDOR A UN REFRIGERADOR MARCA EASY MOD. 1110.

	NOMBRE	CREDENCIAL	BOLETO	DEPENDENCIA
1.	Salvador García Martínez	A34511-01	15129	ENEP Zaragoza
2.	Fernando Greeve	C24537-01	12975	Fac. de Arquitectura
3.	Rosario Gutiérrez C.	B64533-01	13494	
4.	Graciela Fuentes R.	30499-01	14061	ENEP Iztacala
5.	Francisco Patiño D.	10456-7	13634	Fac. de Ingeniería
6.	Fernando Gutiérrez Cabrera	83928	13361	ENEP Acatlán
7.	J. L. Rincón Servín	B24307-01	10375	
8.	M. Cristina Ventura Uribe	106067	11836	Fac. de Ciencias
9.	Dulce María González	B26929-01	12796	
10.	Martínez Gutiérrez Inocente	C47102-01	14866	Tienda 02 Acatlán
11.	Alejandro Bahena Estrada	86647	10315	Tienda 02 Acatlán
12.	Ernesto del Angel	A28055-01	13168	
13.	Rosario Gutiérrez	B64533-01	13490	
14.	Hermenegildo Jiménez	73383	13595	ENEP Iztacala
15.	Ma. Luisa Gpe. Ramírez V.	75/1374	10100	ENEP Iztacala
16.	José Luis López E.	70269	11057	FES Cuautitlán
17.	Bravo Mujica Alejandro	A04152-01	11315	
18.	Guillermo Palomino	C39329-01	12515	Fac. de Derecho
19.	Salvador Jiménez R.	77295	13402	Tienda 02 Acatlán
20.	Miriam Alcocer Martínez	B12487-01	10692	Fac. de Ingeniería
21.	Salvador García Martínez	A34511-01	15104	ENEP Zaragoza
22.	Epifanio Gerardo S.	51845	14978	ENEP Acatlán
23.	Amada López Tamavaja	A28983-01	10486	ENEP Acatlán
24.	José Govea H.	0065	10038	Jubilado
25.	Raúl Cruz Ríos	B11072-01	12844	Fac. de Ingeniería
26.	Guadalupe Leyva	73390	15393	Tienda 02 Acatlán
27.	Alberto Pérez Blas	A29361-81	13508	
28.	Raymundo Rodríguez Toris	A38514-01	14877	Preparatoria Num. 5
29.	Salvador García Martínez	A34511-01	10829	ENEP Zaragoza
30.	Elia Ruiz	10189	14147	Tienda 02 Acatlán
31.	Raymundo Rodríguez Toris	A38514-01	14876	Preparatoria Num. 5
32.	Peña Sánchez Robertina	041767-01	14562	
33.	F. Barón Muñoz Díaz	10161	10236	FES Cuautitlán
34.	Ileana Bernal Ferrer	A28165-02	10342	ENEP Acatlán
35.	Bosave Carbajal Armando	B12508-01	14124	
36.	Félix Cano Mendoza	97397	12614	Tienda 02 Acatlán
37.	Mujica Alvarez Violeta	560816	13765	CCH Azcapotzalco
38.	Mendoza Pérez José Luis	76972	13116	ENEP Iztacala
39.	Gómez Daza Oscar	B4891-02	11860	
40.	Guadalupe Cervantes Olivares	A41388-01	14691	CCH Naucalpan
41.	Rodrigo Blas Ruiz	C32673-01	13544	ENEP Aragón
42.	Erasmo Ortega Hernández	93877	11388	Tienda 02 Acatlán
43.	Sanchleb Chaba Samuel	A32369-01	10546	
44.	Edmundo Jordon Arzate	97104	11899	CCH Vallejo
45.	Hermínio Texco	110422	10653	Tienda 02 Acatlán
46.	Fernando Orozco	742774	12719	FES Cuautitlán
47.	Aldrete Rangel Rita	33998-2	11843	
48.	José de Lucas Tron	74/4572	15144	FES Cuautitlán
49.	Perla Gómez Galeana	73/2354	13325	Fomento Editorial
50.	Susana Canalizo Almeida	13758-01	10964	
51.	Arroyo Carrasco Irene (Refrigerador)	B3770601	10565	

LOS 50 PRIMEROS BOLETOS SON ACRREDORES A UN BONO CON VALOR DE \$ 100,000.00 PARA SER CANJEADOS POR MERCANCIA EN CUALQUIERA DE LAS TRES TIENDAS, EL BOLETO NUM. 51 ES ACREEDOR A UN REFRIGERADOR MARCA EASY MOD. 1110

	<u>NOMBRE</u>	<u>CREDENCIAL</u>	<u>BOLETO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
1.	Oscar Cárdenas Rueda	116216	24570	FAC. de Contaduría
2.	Ma. Luisa Delgado Aguilar	101964	24897	Dir. Gral. de Inc. y Rev.
3.	Rebeca Santos Gómez	55591	20686	Fac. de Odontología
4.	Carolina Cruz Cárdenas	25265	21344	CCH Sur
5.	Galo Domínguez R.	77734	23799	Dir. Gral. de Serv. Aux.
6.	Miguel A. Serrano Alvarez	80210	22767	Tienda Metro 03
7.	Luis Fco. Devergux V	59152	23209	ENEP Aragón
8.	Ricardo Pozos	73/100	20430	I.I.S.
9.	Yolanda Ramírez A.	104831	23757	
10.	Arturo Pérez	118728	25231	
11.	Idelia Navarro	54885	20532	
12.	Julietta Dávila Meneses	76979	22679	Fac. de Ciencias
13.	Jorge Licea H.	97357	21806	Tienda Metro 03
14.	Delia Díaz Rodea	90660	24359	Fac. de Contad. y Admon.
15.	Irma Cristina Charas	74/4575	20200	Fac. de Contad. y Admon.
16.	Francisco Javier Solona	73733	20725	Fac. de Ingeniería
17.	Roberto A. Cervantes	75/4758	22667	FES Cuautitlán
18.	Ernesto M. Flores	119468	20950	Fac. de Ciencias
19.	Angel Retana Reyes	70627	22840	Fac. de Medic. Vet. y Zoot.
20.	Eleazar Granados X.	58739	21868	Dir. Gral. de Bibliotecas
21.	Josefina Milán Millán	68159	21822	ENEP Zaragoza
22.	Ignacio E. Arvizo	115641	20275	CCH Sur
23.	Juan Carlos Landeros	17819	21505	Fac. de Ciencias
24.	L. del Villar	17819	21505	Fac. de Ciencias
25.	Ricardo Sergio de la Rosa	74/419	22331	Fac. de Derecho
26.	Heriberto de J. Aguilar J.	B10703-01	23267	Fac. de Ingeniería
27.	José Luis Vilchis H.	75/1845	25199	Dir. Gral. de Fom. Edit.
28.	Rubén Monroy	73/1011	20013	Fac. de Ingeniería
29.	Mauricio Ruiz Maravillas	117343	24954	Fac. de Ingeniería
30.	Carla Rubí Martínez	732432	25484	
31.	Alicia Correa Pérez	33935	22578	Fac. de Filosofía y Letras
32.	Ramón Núñez Valadez	72/283	21051	ENEP Aragón
33.	Ma. Cristina Flores	78376	24104	IFUNAM
34.	José Eduardo Chavarría R.	119118	25746	Fac. de Cont. y Admón.
35.	Alicia Valdés	63260	25246	IIMAS
36.	Ma. Isabel Vajeras	78324	25557	Centro Reg. de Invest.
37.	Victor Manuel Dávila A.	72/2645	23196	Inst. de Geología
38.	Joaquín Eduardo Aguayo C.	31053	21034	Inst. de Ciencias del Mar
39.	Virginia Urbieto	11213167188	20218	Fac. de Ciencias
40.	Roberto García Chávez	91713	22964	Fac. de Arquitectura
41.	Adriana Fernández de Loza	13930	21483	Fac. de Ciencias
42.	Alejandro Hidalgo R.	112/131/62934	24699	Preparatoria No. 1
43.	Clemente Castilleja Salas	112/131/72/58	23869	Fac. de Ingeniería
44.	Andrés Medina S.	77666	26126	Tienda Metro 03
45.	Angelica Téllez	118972	23075	Posgrado de Medicina
46.	Eugenio López	B4646-01	26176	Inst. de Ingeniería
47.	Ma. Susana Sánchez	69477	21858	Fac. de Cont. y Admón.
48.	Gloria Margarita P.	7387	22640	
49.	Ma. Guadalupe Soto Sodas	67870	23742	ENEP Zaragoza
50.	Laura Freidberg	107865	20874	Fac. de Ciencias
51.	Blas Fuertes Argueta (REFRIGERADOR)	59922	24259	Tienda Metro 03

CURSOS

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Dinámica de grupos para maestros (dirigido a público en general). Ponentes: doctora Stella Cabildo y Adolfo López Uriarte, 16 al 19 de mayo, 16:00 a 20:00 h.

Formación de instructores en capacitación de personal (dirigido a público en general). Ponente: licenciada Victoria Aguilar, 17 de mayo al 9 de junio (martes y jueves), 16:00 a 20:00 h.

El manejo del adolescente. Ponente: doctora Luisa Velasco, 19 y 20 de mayo, 9:00 a 14:00 h.

La familia y el bajo rendimiento escolar. Ponente: doctora Luisa Velasco, 26 y 27 de mayo, 9:00 a 14:00 h.

Sexualidad humana. Ponente: licenciado Víctor Oseguera, 31 de mayo al 16 de junio, martes y jueves, 16:00 a 20:00 h.

Taller de técnicas vivenciales en terapia familiar. Ponente: doctor Daniel Nares, 2, 3, 9, y 10 de junio, 10:00 a 14:00 h.

Taller de medición de la complejidad ambiental. Ponente: doctor Serafín Mercado, 6 al 10 de junio, 16:00 a 18:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad del Derecho

Cursos sabatinos extracurriculares, los días 28 de mayo, y 4, 11, 18 y 25 de junio, Auditorio Jus Semper Loquitur.

Ortografía, 8:00 a 10:00 h.

Redacción, 10:00 a 12:00 h.

Oratoria, 12:00 a 14:00 h.

El registro de participantes se llevará a cabo del 23 al 27 de mayo.

Informes e inscripciones en la División de Educación Continua, edificio "B", anexo de la Facultad de Derecho, segundo piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

Cuota de inscripción por curso: \$2,000.00.

Se otorgará constancia.

CURSOS

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de nivel medio superior y superior a participar en los siguientes cursos:

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa.

Introducción al manejo del paquete estadístico para ciencias sociales, del 16 de mayo al 27 de junio. Turno matutino: 9:00 a 13:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Planeación académica, del 16 de mayo al 29 de junio. Turno matutino: 9:00 a 13:00 h, lunes y miércoles.

Introducción a la didáctica general, del 23 de mayo al 17 de junio. Turno matutino: 9:00 a 13:00 h, lunes, miércoles y viernes. Turno vespertino: 16:00 a 20:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Requisito: constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Facultad de Química

Refinación del acero, del 23 al 27 de mayo de 17:00 a 21:00 h. Ponente: doctor Humberto Castillejos.

Técnicas electroquímicas en el control de la corrosión, del 23 de mayo al 3 de junio, de 18:00 a 21:00 h. Ponentes: doctor Javier Avila y Joan Genescá.

Control estadístico de calidad, del 16 al 27 de mayo, de 18:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero José Luis González Machado.

Fuentes electroquímicas de corriente, del 23 al 27 de mayo, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero Enrique Villarreal.

Todos nuestros cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción. Se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de participantes.

En todos los cursos se dará constancia de participación y servicios de cafetería.

Informes e inscripciones: Facultad de Química, edificio "D", Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896. Horario de oficina de 10:00 a 20:00 h.



PERSONAS PREMIADAS EN EL SORTEO DEL

11 DE MAYO DE 1988.

No. DEL BOLETO	N O M B R E	D E P E N D E N C I A
754	GRACIELA SERRANO LIMON	FACULTAD DE CIENCIAS
3121	MARGARITA CHAGOYAN	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
519	LEONARDO FLORES G.	FACULTAD DE INGENIERIA
1875	JOSE DIEGO MORALES RAMIREZ	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MATERIALES
1653	SALVADOR ANTA FONSECA	FACULTAD DE CIENCIAS
1220	ROMAN GARCIA PAZ	C.C.H. ORIENTE
135	MA. ELENA RODRIGUEZ	FACULTAD DE FILOSOFIA
1840	GERMAN FLORES A.	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
2968	MAGDALENA ACEVEDO	FACULTAD DE MEDICINA Y ZOOCETANIA.
2446	U. MOLINA P.	FACULTAD ARQUITECTURA
	DR. AGUSTIN ALVARADO P.	FACULTAD DE MEDICINA
1899	LAURA GARCIA CHATE	FACULTAD DE ODONTOLOGIA
1762	ROSA MA. ELENA RIVAS	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
582	SANDOVAL MARTINEZ SILVIA	ODONTOLOGIA
2749	CARMEN CHAVEZ CHAVEZ	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
287	JOSE LEOBARDO ISLAS JIMENEZ	TDA. U.N.A.M. C.U.01
1377	MAGDALENA ROSALINDA ROJAS	TDA. U.N.A.M. C.U. 01
1367	DELIA ORTIZ CRUZ	Dir. Gral. DE EXTENSION ACADÉMICA.
2866	RAQUEL RIVAS	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
2699	MARES BRACAMONTES MA. LOURDES	TDA. U.N.A.M. C.U.01
1343	PABLO REYES LOPEZ	D. G. O. V.
843	HAMABATA N. ALBERTO	FACULTAD DE MEDICINA
2540	YOLANDA CASTAÑO	FACULTAD DE CONTADURIA

Reestructuración productiva y clase obrera

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Fundación Friedrich Ebert/FES invitan a investigadores, docentes, sindicalistas y estudiantes interesados en el estudio de las relaciones sindicales y en proyectos de reivindicación gremial, a participar en conferencias y discusión plenaria con el objetivo de analizar la reestructuración productiva y el patrón de acumulación para entender los mecanismos estructurales

que someten a los trabajadores y condicionan sus reivindicaciones y perfilan sus formas de lucha.

Este evento se llevará a cabo del lunes 16 al jueves 19 de mayo de 1988, de 18:00 a 20:00 h, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas de esta facultad. Se otorgará constancia de participación.

Programa:

Lunes 16. Inauguración, doctor Ricardo Méndez Silva.

Fundamentos teóricos para el análisis del movimiento obrero. Ponentes: Estela Cutiérrez y Adrián Sotelo. Moderador: Erwin

3208	GLORIA VALDEZ LOPEZ	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
2742	LETICIA ALCARAZ	E.N.E.P. CUAUTEPEC
3004	ALFONSO RAYMUNDO SUAREZ	I. I. M.
954	GUILLERMINA SANTIAGO HERNANDEZ	TDA. U.N.A.M. C.U. 01
2918	JUAN M. IZQUIERDO	FACULTAD DE ECONOMIA
792	LUIS ALBERTO BLANCO LOYOLA	FACULTAD DE MEDICINA
2603	CLEMENTE AVIÑA MAGAÑANES	TDA. U.N.A.M. C.U. 01
2215	H.M. KOOB	C. E. L. E.
2564	MA. LOURDES VELASCO	FACULTAD DE CIENCIAS
2352	JAVIER SANCHEZ	FACULTAD DE CIENCIAS
693	ROBERTO CARVAJAL RODRIGUEZ	FAC. DE INGENIERIA
1191	CARLOS MALLEN	COORDINACION Y COMUNICACION
2745	LETICIA ALCARAZ NUÑEZ	E.N.E.P. CUAUTEPEC
1443	PALOMEC ZARATE JERONIMO	E.N.E.P. ACATLAN
2725	LETICIA ALCARAZ	E.N.E.P. CUAUTEPEC
2895	OCTAVIO CARRANZA	C.G.E.P.
2777	CARLOS ESPINOZA	D G A D Y R
1013	LAMBERTO VILLANUEVA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.
942	GUADALUPE FLORES BECERRIL	CONTADURIA Y ADMINISTRACION
3194	MAURICIO VAZQUEZ	TIENDA U.N.A.M. C.U. 01
2851	IMELDA A. RODRIGUEZ	E.N.E.P. ZARAGOZA
320	M. AGUIRRE A.	E N T S
1719	GABRIELA LOPEZ CHAVEZ	FACULTAD DE ARQUITECTURA
1627	MA. DEL CARMEN CAMPUZANO	TDA. U.N.A.M. C.U. 01
1793	ENRIQUE ARENAS S.	FACULTAD DE INGENIERIA
3282	MARTHA HERNANDEZ SANCHEZ	TDA. U.N.A.M. C.U. 01
276	MARTHA MONTES DE JESUS	AUDITORIA INTERNA.
983	MA. DE JESUS NAVA	D. G. A. P. A.

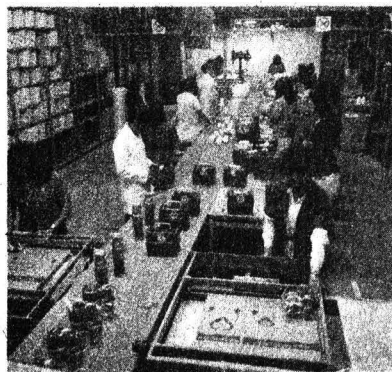
Sptephan Otto.

Martes 17. Reconversión y resistencia obrera en la industria automotriz. Ponentes: Arnulfo Arteaga, Carlos López, Rogelio Palafox, Lázaro Osorio Sánchez y Eduardo Navarro Salgado. Moderador: Alejandro Gálvez.

Miércoles 18. Reestructuración y convenios departamentales en la industria eléctrica. Ponentes: Roberto Iriarte, Oscar Leesle y Daniel Trujillo. Moderador: Guillermo Farfán.

Jueves 19. Calidad y productividad de los trabajadores en Teléfonos de México. Ponentes: Jorge

Sandoval, Francisco Hernández Juárez y Mateo Lejarza. Moderador: Carlos García.



conferencias

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

La importancia actual de la investigación científica de las plantas medicinales, doctor Xavier Lozoya L., se llevará a cabo el día 23 de mayo a las 10:00 h, en el Auditorio de Campo I de la escuela. Para mayores informes llamar al teléfono 792-32-88, extensión 231.

IIMAS/ Departamento de Matemáticas y Mecánica

Coloquio de matemáticas aplicadas

Principios variacionales y cantidades conservadas en relatividad general, Eduardo Nahmad, 18 de mayo, 18:00 h, salón 406 del edificio del IIMAS.

Informes al teléfono 550-55-85.

Facultad de Ciencias

Café y matemáticas

Ciclo: Matemática numérica

Optimización de un problema no diferenciable, doctora Susana Gómez, jueves 19 de mayo, 12:00 h, salón de seminarios S-103, Departamento de Matemáticas de la facultad.

Instituto de Geofísica

El Posgrado en Geofísica de la UACPyP del CCH, con sede académica en el Instituto de Geofísica, invita al ciclo de conferencias dictadas por los alumnos del doctorado, bajo el programa siguiente:

Evaluación de las posibilidades de aplicación del paleomagnetismo en el estudio de yacimientos de minerales, M en C Manuel Alva V., miércoles 25 de mayo.

Estudio preliminar paleomagnético del batolito de Soconusco, Chiapas, M en C Guadalupe Bocanegra, miércoles 8 de junio.

Las conferencias se llevarán a cabo a las 13:00 h en el Auditorio "Ricardo Monge López" del Instituto de Geofísica, Edificio I, 3er nivel.



Sala Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro)

La sal de la Tierra (EUA, 1953), dirección: Herbert Biberman. Lunes 16, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

La escándalo (Italia, 1964), dirección: Mario Monicelli. Martes 17, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Tormenta sobre México (México-URSS, 1932), dirección: Serguei M. Eisenstein. Miércoles 18, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

ENEP Acatlán (avenida San Juan Totoltepec y Alcanfores, Naucalpan, Estado de México)

Ven y mira (URSS, 1985), dirección: Elem Klimov. Martes 17, 13:00 y 18:00 h.

Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, colonia Penitenciaría)

Sin aliento (Francia, 1960), dirección: Jean Luc Godard. Lunes 16, 17:00 h.

Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario, CCU)

El canto de las sirenas (Canadá, 1987), dirección: Patricia Rozema. Miércoles 18, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho (CCU).

El gallo de oro (México, 1961), dirección: Roberto Gavaldón. Martes 17, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Pedro Páramo (México, 1966), dirección: Carlos Velo. Miércoles 18, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

ENEP Aragón (Avenida Central y Hacienda Rancho Seco, Aragón, Estado de México)

Ven y mira (URSS, 1985), dirección: Elem Klimov. Miércoles 18, 13:00 y 18:00 h.

El final del arcoiris (RFA, 1979), dirección: Uwe Friessner. Martes 17, 12:00 y 17:00 h.

Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle)

Sin aliento (Francia, 1960), dirección: Jean Luc Godard. Martes 17, 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra (Torre I Humanidades)

Ven y mira (URSS, 1985), dirección: Elem Klimov. Lunes 16, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro)

Sin aliento (Francia, 1960), dirección: Jean Luc Godard. Miércoles 18, 20:00 h.

Cinematógrafo del Chopo (Doctor Atl No. 37, colonia Santa María la Ribera)

Armas al hombro; La calle de la paz; El conde; El peregrino; El emigrante (EUA, 1914-1918), dirección: Charles Chaplin. Lunes 16, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El conde; Carlitos en el balneario; La calle de la paz; El vagabundo (EUA, 1916-1917), dirección: Charles Chaplin. Martes 17, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Una mujer; La casa del empeño; Triple apuro; El aventurero (EUA, 1915-1918), dirección: Charles Chaplin. Miércoles 18, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

ENEP Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México)

Trabajos eventuales de una esclava (RFA, 1973), dirección: Alexander Kluge. Miércoles 18, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Acatlán

La mujer en llamas (RFA, 1982), dirección: Robert Van Ackeren. Lunes 16, 13:00 y 18:00 h.

Coronel Redl (Hungría-RFA, 1984), dirección: Istvan Szabo. Miércoles 18, 13:00 y 18:00 h.

música



FES Cuautitlán

Bellas Artes en la UNAM, el arte del canto lírico. Martes 17, 12:00 y 16:00 h.

ENEP Iztacala (Aula Magna)

Bellas Artes en la UNAM, el arte del canto lírico. Lunes 16, 12:00 y 17:00 h.

Facultad de Medicina (CU)

Francisco Gil, guitarra clásica. Martes 17, 13:00 h.

ENEP Aragón (Auditorio A-1)

Guitarras Ad Libitum, trío de guitarras. Lunes 16, 17:00 h.

exposiciones



Galería del Bosque

Estoy llorando el ser que vivo, pinturas, acuarelas y dibujos de Eduardo Ortiz. Del 22 de mayo al 13 de junio.

Salón de Humorismo (Cuernavaca, Morelos)

Exposición de caricatura, pintura, fotografía, cartel y escultura. Hasta el 31 de mayo.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (a un costado de la Facultad de Arquitectura)

FREYRE

Y SU OBRA
1938 - 1988



De lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Jardín Botánico (Vivero Alto)

Plantas comestibles para el futuro, fotografías y plantas herborizadas. Hasta el 30 de junio.

Casa del Lago

Arte de Vietnam, fotografías, artesanías y cerámica. Salas A, B, C y D. Hasta el 30 de mayo.

Biblioteca Nacional (CCU)

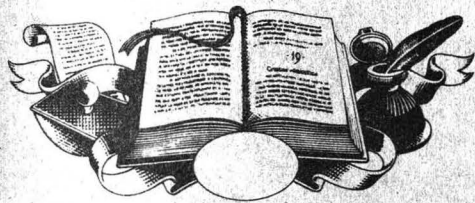
Homenaje a Elías Nandino, exposición bibliográfica y fotográfica.

Impresiones históricas, pinturas de Antonio Esparza, ENEP Iztacala. Unidad de Documentación Científica. Visitas de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h. Abierta hasta el 30 de mayo.

Arte popular del Estado de México, artesanías. Sala de Exposiciones de la ENEP Iztacala. Visitas de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h. Hasta el 20 de mayo.

Biblioteca Lino Picaseño (vestíbulo de la Facultad de Arquitectura)

Transtextura, pinturas de Lorena Silva Carrión. Galería de la biblioteca. Hasta el 23 de mayo.



Casa Universitaria del Libro

Libros de literatura europea del siglo XX, países expositores: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y Holanda.

Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera)

Fernando Vilchis, obra reciente, pinturas y dibujos.

De oficios y beneficios... ¡lotería!, fotografías de Rubén Pax.

Vibra el aire tal lengua de culebra, óleo sobre tela de Arnaldo Cohen. Visitas: miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

División de Estudios de Posgrado, ENAP (Academia 22, Centro)

Canto a la vida canto, pinturas de María Elena Jiménez Huerta. Salas 1 y 2.

Qué puntada..., pinturas y collages de Patricia Fuentes. Sala 3.

Las viudas, alegrías y penas, esmaltes y cerámicas de Maribel Portela. Sala 4.

Estarán abiertas al público hasta el 27 de mayo.

teatro



CCH Vallejo (avenida de los Cien Metros y Fortuna, DF).

El pastel de zarzamoras, teatro contemporáneo. Martes 17, 12:00 y 17:00 h.

CCH Oriente (Canal de San Juan, esquina Rancho Seco, DF)

El pastel de zarzamoras, teatro contemporáneo. Miércoles 18, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Aragón (Auditorio A-1)

La historia del zoológico, director: Sergio Salamanca. Taller de teatro de la ENEP Aragón. Miércoles 18, 12:00 y 18:00 h.

Teatro Legaria (Legaria y Gran Oso, Tacuba)

Un hogar sólido, de Elena Garro; dirección: Guillermo Díaz Madrid. Miércoles a sábado, 19:00 h; domingo, 18:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina 10, Coyoacán)

Bailando una pieza sin música, autor y director Pablo Mandoki. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h; domingos, 18:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz (CCU)

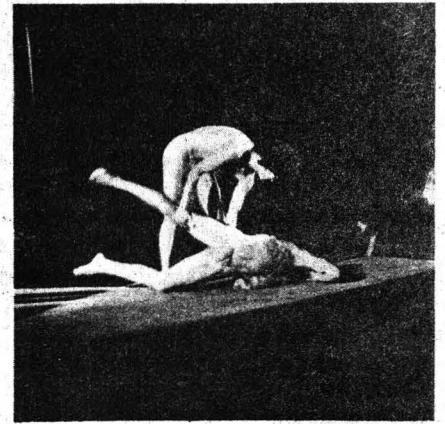
El trino del diablo, de Alberto Miralles. Dirección: Eduardo Ruiz Savignón, miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Millet No. 22, colonia Insurgentes Extremadura.

La pasión de Pentesilea, de Luis de Tavira, basada en la idea de von Kleist, funciones: miércoles a viernes, 20:30; sábados, 19:00 y domingos 18:00 h. Centro Universitario de Teatro (CCU).



danza



Coordinación de Difusión Cultural

Danza afroantillana, danza folclórica, danza moderna, expresión corporal y jazz, dirigido a universitarios y público en general.

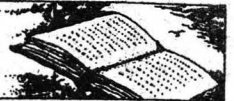
Horarios: matutinos y vespertinos, del 6 de junio al 14 de octubre de 1988.

Sedes: Antiguo Colegio de San Ildefonso, Facultad de Arquitectura, aula anexa al Centro Médico Universitario.

Costo: \$40,000.00; 50% de descuento a universitarios con credencial vigente de la UNAM.

Inscripciones: hasta el 10 de junio de 1988. Informes e inscripciones: Departamento de Danza, Edificio "D", primer piso, Zona Administrativa Exterior (a un costado del CONACyT), Ciudad Universitaria. Teléfono 655-13-14, extensiones 7011 y 7396, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.

libros



Dirección General de Fomento Editorial

Presentación del libro **José Revueltas en el banquillo de los acusados**, de Eugenia Revueltas, que se llevará a cabo el martes 17 de mayo a las 19:00 h, en la Casa Universitaria del Libro (Puebla y Orizaba, colonia Roma). Participarán: Federico Patán, Margarita Peña, Marcela Palma y Eugenia Revueltas.

UNIVERSITARIO:

Participa en los Seminarios de Diagnóstico
Contribuye al diagnóstico de tu Universidad
Registra tus ponencias ante tu Consejo Técnico,
Interno o Asesor

Fecha límite: 23 de mayo de 1988.

La Comisión Organizadora del Congreso Universitario

Programa de Publicación de Antologías de Actualización
de Enseñanza Media Superior

**Investigación para
evaluar el currículo universitario**

La Secretaría General de la Universidad y la Coordinación de Humanidades, a través de las direcciones generales de Proyectos Académicos y Fomento Editorial, se complacen en invitar a la comunidad universitaria a la presentación de la antología **Investigación para evaluar el currículo universitario**,

que será reseñada por las maestras María Isabel Galán Giral y Dora Elena Marín Méndez.

El evento se llevará a cabo el 23 de mayo a las 19:00 h en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Orizaba y Puebla, colonia Roma, México, DF.
